

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
Tesis Licenciatura en Ciencia Política

**Transición: partidos políticos y movimientos
sociales, Chile - Uruguay**

Maria José Romero
Tutor: Daniel Chasquetti

2001

INDICE

Introducción

1) Consideraciones teóricas

- 1.1) Transición, Liberalización y Democratización
- 1.2) Los caminos de la transición: Chile y Uruguay

2) Antecedentes históricos

- 2.1) Chile: el régimen militar y la dinámica social
- 2.2) Uruguay: de la dictadura comisarial al ensayo fundacional
- 2.3) Resumen comparativo

3) Partidos políticos y movimientos sociales en la transición. Chile - Uruguay

- 3.1) Primera etapa (1980-82): reposicionamiento de los actores
 - 3.1.1) Gobierno autoritario
 - 3.1.2) Oposición democrática
- 3.2) Segunda etapa (post 1982): movilización social y negociación política
 - 3.2.1) Movilización en Chile y Uruguay
 - 3.2.2) Dos estrategias diferentes

4) Apuntes a modo de conclusión

5) Bibliografía

6) Anexo



Introducción

La tercera ola democratizadora,¹ utilizando palabras de Huntington, tuvo en los casos de Chile y Uruguay, dos ejemplos paradigmáticos de transición. Ambos países mostraron a lo largo del siglo XX, características políticas, económicas y sociales bastante similares, con sistemas políticos estables, partidos institucionalizados e importantes niveles de desarrollo económico y social. Más aún, la ruptura de la democracia en ambos casos coincidió en el tiempo y los regímenes autoritarios estatuidos mostraron rasgos comunes, entre los que vale señalar el establecimiento de juntas de gobierno integradas por militares, el desarrollo de programas de acción orientados a depurar a los sistemas políticos y el despliegue de métodos represivos sobre dirigentes y militantes de movimientos sociales y partidos de izquierda. Estas similitudes parecen completarse con la realización en ambos países de dos plebiscitos constitucionales, que básicamente buscaban legitimar el accionar de los gobiernos autoritarios y establecer cronogramas de transición hacia una democracia tutelada por las fuerzas militares. Sin embargo, los resultados tan disímiles de ambas consultas generaron dinámicas muy diferentes en cada país, lo cual afectó la estrategia y el posicionamiento de los actores democráticos.

Si bien teóricamente el desenlace de todo proceso de transición del autoritarismo a la democracia se encuentra condicionado por el tipo de interacción que establecen el régimen autoritario y la oposición democrática, las situaciones institucionales generadas por el resultado plebiscitario de Chile y Uruguay condicionó la articulación de los actores democráticos –partidos políticos y movimientos sociales- y la definición de una estrategia común frente al régimen.

El presente trabajo estudia en forma comparativa los procesos de transición a la democracia en Chile y Uruguay, analizando la interacción desarrollada por un lado, entre el gobierno autoritario y la oposición democrática, y por otro, entre los partidos políticos y los movimientos sociales. Se visualizará de esta manera, los factores que condicionaron el accionar de estos actores en los años siguientes a los plebiscitos de 1980, centrando el análisis en el período signado por "el despertar de la sociedad civil" y el auge de la movilización en ambos países. Como es sabido, los resultados finales de estos procesos fueron distintos, ya que en el caso uruguayo la transición fue inmediata, mientras que en el chileno se produjo un impasse que enlenteció el desenlace final.

Muchos han sido los trabajos que sobre la transición se han escrito, abordando el tema desde la particularidad de cada país o incluso en forma comparativa, ya que por las similitudes señaladas Chile y Uruguay son países susceptibles de comparaciones muy rendidoras. Sin embargo, apuesto a un estudio comparativo que tome en cuenta la profundidad de los procesos políticos vividos por ambos países luego del plebiscito de 1980 y los factores que condicionaron su desenlace. En este trabajo intento mostrar como durante el período final de la transición, los partidos políticos uruguayos demostraron una mayor capacidad de canalización de demandas, asumiendo el protagonismo heredado de la fuerte movilización social, y formulando la estrategia de negociación mediante la cual se logró la asunción de un gobierno democrático en 1985. La oposición chilena, en

¹ Huntington (1994) analiza los procesos históricos de democratización identificando olas y contraolas democratizadoras. La primera ola comprende el período 1828-1926, la segunda, 1943-62 y la tercera da comienzo en 1974 con el fin del régimen autoritario portugués.

cambio, se vio dividida social y políticamente, quedando su accionar unido tan sólo por ideales democráticos, pero desarticulado en la práctica por el bloqueo que supone un sistema de partidos y un movimiento sindical atomizado. La posibilidad de negociación quedó frustrada por los deseos de Pinochet de perpetuarse en el gobierno y la estrategia de la oposición, que priorizaba la movilización en detrimento de una negociación que tuviera al dictador como interlocutor.

En suma, mi hipótesis plantea que el resultado de los plebiscitos constitucionales generó en cada caso dinámicas institucionales y posicionamientos muy diferentes. Mientras en Chile, el resultado fortaleció al gobierno autoritario y desorientó a la oposición democrática, en particular a los partidos políticos de oposición, en Uruguay fortaleció a la oposición y obligó al gobierno autoritario a ensayar una salida negociada. En este marco, los partidos políticos de cada país mostraron capacidades diferentes, siendo los uruguayos más eficaces que los chilenos en la formulación de una estrategia que permitió finalmente el cambio de régimen. Esa estrategia consistió en coordinar acciones con los movimientos sociales emergentes y encabezar la negociación con el régimen. Los partidos chilenos, en cambio, no lograron desarrollar con éxito una estrategia similar, debiendo esperar para forjar una transición con éxito, al cumplimiento del cronograma establecido por la Constitución de 1980.

El período que este trabajo comprende se centra fundamentalmente en la etapa posterior a 1980 ya que el acto electoral de ese año, marcó en cada país un punto de inflexión en los procesos políticos. Desde entonces, tanto el gobierno autoritario como los actores de oposición, partidos políticos y movimientos sociales, comenzaron a vislumbrar las diferentes estrategias que posibilitaran la transición, a partir de sus posicionamientos y del tipo de interacción que entre sí alcanzaron. El final del análisis señala el efectivo cambio de régimen en el caso uruguayo y la continuidad del régimen autoritario en el chileno.

El trabajo está dividido entonces en tres capítulos. El primero, presenta una revisión de la literatura sobre las transiciones, con el principal objetivo de definir los conceptos que guiarán el análisis, entre ellos, los de transición, liberalización y democratización, y clasificar desde el punto de vista teórico los procesos de transición de ambos países. El segundo capítulo reseña los principales antecedentes de cada caso, a modo de evolución histórica, con la intención de examinar las características más relevantes del régimen militar, los partidos políticos y los movimientos sociales. El tercero, analiza la interacción entre oposición democrática y gobierno militar luego de los plebiscitos de 1980 de acuerdo a la hipótesis planteada. De esta manera, veremos como en una primera etapa (1980-82), en ambos casos se produce un reposicionamiento de los diferentes actores, y en una segunda (post 1982) se concreta "el despertar de la sociedad civil" con un auge de la movilización y la posibilidad de negociación que se hace efectiva sólo en el caso uruguayo. Finalmente, en la conclusión de este trabajo intento rescatar la importancia del accionar coordinado de la oposición democrática durante el proceso de transición de ambos países, como generador de nuevas alternativas que posibilitan finalmente la transición hacia un régimen democrático.

1. - Consideraciones teóricas

El trabajo planteado tiene como referentes teóricos fundamentales los análisis de O'Donnell, Schmitter y Whitehead (1988), y de Huntington (1994). Los primeros son autores de un estudio de cuatro volúmenes sobre los modelos de transiciones para países de América Latina y Europa del Este. Este trabajo marca una primera y gran sistematización de conceptos y casos con los que en su momento dio comienzo, en términos comparativos, el estudio de las transiciones. La profundidad de este análisis otorga bases sólidas para explicar la posterior consolidación democrática.

En segundo lugar, y no menos importante en cuanto a la contribución a este trabajo y a la ciencia política toda, el estudio de Huntington analiza lo que denomina "tercera ola" de democratización. Su aporte en términos descriptivos y tipológicos de los procesos de democratización se inscribe en una lógica que intenta explicar las causas y el contexto en que se produjo el cambio de régimen político, identificando así las consecuencias inmediatas que sucedieron a la "ola" de democratización.

Las dos perspectivas teóricas presentadas serán a su vez complementadas con los análisis de S.Valenzuela (1992), A.Przeworski (1992) y S.Mainwaring (1992). Sus aportes merecen ser señalados a la hora de hallar definiciones que contribuyan a precisar en términos teóricos el alcance del objeto de estudio planteado.

La aproximación teórica que propongo persigue como principal objetivo el posibilitar un posterior análisis de los casos escogidos a la luz de definiciones teóricas que serán de utilidad para delimitar temporal y conceptualmente el objeto de estudio. En este sentido, en un primer capítulo será fundamental el aporte de los autores mencionados en la definición de los términos: *transición*, *liberalización* y *democratización*. Dicha conceptualización reviste particular importancia ya que además de situarnos en una perspectiva teórica de análisis, permitirá sobre todo, delimitar temporalmente el proceso e identificar a los actores involucrados. A partir de allí estaremos en condiciones, en un segundo apartado, de revisar *los caminos de la democratización* que este marco de análisis propone y caracterizar según éstos a los casos empíricos.

1.1 - Transición, Liberalización y Democratización

La primera referencia del término *transición* la aportan O'Donnell y Schmitter (1988:19-20) en el cuarto tomo del trabajo mencionado. Allí ellos distinguen a la transición como: "*el intervalo que se extiende entre un régimen político y otro. En su transcurso las reglas del juego político no están definidas. Las transiciones están delimitadas, de un lado, por el inicio del proceso de disolución del régimen autoritario, y por el otro, por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno a algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de una alternativa revolucionaria*". Agregan además que "*la señal típica de que se ha iniciado una transición es que estos gobernantes autoritarios, por cualquier motivo, comienzan a modificar sus propias reglas con vistas a ofrecer mayores garantías para los derechos de los individuos y grupos*".

Esta posición es reafirmada por O'Donnell (1992) en un artículo posterior al proponer el análisis de dos transiciones sucesivas. La primera, como la transición desde el régimen autoritario a

la instalación del gobierno democrático; la segunda, como el pasaje de ese gobierno hacia la consolidación democrática, o al efectivo funcionamiento del régimen democrático. La democracia a la que O'Donnell hace referencia es la democracia política, o la poliarquía en términos de R.Dahl, donde coexisten diferentes grados de democratización en las esferas económica, social y cultural.

Huntington (1994:26) por su parte, centra su análisis en lo que denomina "tercera ola de democratización", entendiendo por ésta "...al conjunto de transiciones de un régimen no democrático a otro democrático, que ocurren en determinado período de tiempo y que superan significativamente a las transiciones en dirección opuesta durante ese mismo período...", haciendo referencia para el caso de la tercera "ola" al período 1974-1990. La definición de transición que dentro de este contexto el autor plantea, marca un mayor énfasis en los procedimientos formales que implica este pasaje de un régimen a otro, sin alejarse por esto de la línea planteada anteriormente. Según Huntington (1994:22) "...el punto crítico en el proceso de democratización está en el reemplazo de un gobierno que no fue elegido de esta manera por uno que lo haya sido en unas elecciones limpias, libres y abiertas. Sin embargo, afirma, la totalidad del proceso de democratización antes y después de esa elección es habitualmente complejo y prolongado...".

Las visiones presentadas se complementan, en primer lugar, con el análisis que plantea Przeworski (1992) al afirmar que la transición a la democracia es completa cuando existe una posibilidad real de alternancia partidaria en los cargos de gobierno como resultado de la cual pueden haber cambios en las políticas, estableciéndose al mismo tiempo un efectivo control civil sobre los militares.

Ante esto, es necesario tener en cuenta la preocupación del autor por el contenido de la democracia que tiene lugar de la transición a la que hace referencia, distinguiendo, como más adelante veremos, dos aspectos de democratización. Agrega además que el camino que la transición recorre, así como la forma en que este camino se transite y su destino final, dependerán de un equilibrio del proceso que implica coyunturas tales, que una vez dentro de ellas sólo se podrá salir por la acción de un cambio de las condiciones exógenas.

En segundo lugar, la postura de Valenzuela me acerca también a una de las líneas de aproximación teórica que el objeto de estudio plantea. Es por demás interesante la distinción que realiza, apoyándose en O'Donnell, entre la primera y la segunda transición. Según Valenzuela (1992), la relación entre estas dos fases de un mismo continuo no es lineal y supone que la segunda sea un avance y profundización de la primera. Dicho avance se da en términos de fortalecimiento del sistema electoral, revitalización o creación de partidos políticos, un sistema judicial independiente y respeto a los derechos humanos; cuestiones todas, iniciadas en la primera fase de la transición.

El segundo término que creo necesario definir es el de *liberalización*, ya que conceptualmente implica una distinción importante con respecto al proceso de democratización al que apunta este estudio.

O'Donnell (1988) entiende por liberalización "*al proceso de redefinir y ampliar los derechos*", agregando que dicho proceso "*vuelve efectivos ciertos derechos que protegen a individuos y grupos sociales ante los actos arbitrarios o ilegales cometidos por el Estado o por terceros*". Sostiene también que la liberalización, como primera etapa de la transición, aunque de avances no irreversibles "*...desencadena una serie de consecuencias, a menudo no deliberadas, que desempeñan un importante papel en determinar eventualmente los alcances*

y extensión de dicho proceso...". Su desenlace "...depende en forma precaria de las facultades del gobierno, que siguen siendo arbitrarias y caprichosas. No obstante, si estas prácticas liberalizadoras no constituyen una amenaza evidente e inmediata para el régimen, suelen acrecentarse, se institucionalizan y por lo tanto incrementan los costos efectivos y percibidos de su eventual anulación..." (pág.20-21).

De acuerdo a esta lógica la profundización de la liberalización depende de una percepción positiva de la cúpula militar acerca de los costos y beneficios que un avance hacia la democratización implicaría. La presión que la oposición democrática haya ejercido para obtenerla no constituye para este autor causa necesaria y/o suficiente, sino que, por el contrario, cree en el efecto multiplicador de la acción individual que transgrede por primera vez las reglas del régimen autoritario logrando el otorgamiento de garantías para la acción colectiva. En este sentido, es posible afirmar que esta visión desconoce, en parte, el peso importante que la oposición democrática puede tener, en términos de iniciar con su presión el proceso de liberalización señalado. Los casos que analiza este trabajo pueden ser posibles ejemplos de la importancia del accionar de los actores de oposición.

Apoyando la perspectiva anterior, Huntington (1994) afirma que la liberalización es "*la apertura parcial de un sistema autoritario, sin que se elijan líderes gubernamentales a través de unas elecciones libremente competitivas*". Aclara además, ejemplificando en la misma línea de O'Donnell que, "*liberalizar un régimen autoritario puede consistir en liberar presos políticos, abrir algunas instancias para el debate público, atenuar la censura, permitir elecciones para puestos que tienen escaso poder, permitir alguna expresión de la sociedad civil y dar otros pasos en dirección a la democracia, sin someter a los que toman las decisiones principales a la prueba de las elecciones*" (pág.22).

Vale destacar que la idea central de las dos posturas se apoya en la noción que plantea lo extraordinario de la acción liberalizada con respecto a las prácticas habituales de los regímenes autoritarios. Asimismo coinciden en que la liberalización puede llevar o no a la completa democratización, siendo su derrotero "algo imprevisible".

A la visión planteada Przeworski (1992) le agrega un nuevo elemento, al afirmar que liberalizar es el resultado de la interacción entre divisiones que surgen dentro del régimen autoritario y organizaciones autónomas de la sociedad civil. Introduce de esta manera una mirada que incorpora a los actores como protagonistas de la apertura, siendo ésta de suma utilidad para el objetivo propuesto. Según Przeworski (13,108) "*... la movilización popular indica a los potenciales liberalizadores que existe la posibilidad de una alianza que pueda cambiar las relaciones de fuerzas dentro del bloque de poder; (mientras que) rupturas visibles dentro de dicho bloque indican a la sociedad civil que se ha abierto un espacio político para la organización autónoma...*"²

Resulta interesante, desde su mirada, profundizar el análisis que hace mayor hincapié en la institución militar ya que es allí donde se produce una ruptura que podría ser tomada como punto de inflexión de las reglas autoritarias que imperaban hasta el momento. No obstante, los dos polos: movilización popular y divisiones inter-régimen se alimentan recíprocamente en la pugna por espacios políticos que sin seguir un camino lineal comienzan a abrirse.

² La traducción me pertenece.

Por último, parece necesario completar la perspectiva teórica con la distinción que el término *democratización* merece, a fin de poder avanzar en la caracterización de los casos que la literatura propone.

Para O'Donnell (1988:22-23) "*la democratización está referida a aquellos procesos en que las normas y procedimientos de la ciudadanía son, o bien aplicados a instituciones políticas antes regidas por otros principios (...), o bien ampliadas de modo de incluir a individuos que antes no gozaban de tales derechos y obligaciones (...) o para abarcar problemas e instituciones que antes no participaban de la vida ciudadana...*". Según su lógica se trata de países que en el pasado han gozado de estas normas y procedimientos que hacen a la democracia política, por lo que su recuperación, extensión y expansión constituye una de las metas más importantes de todo proceso de transición.

Otro elemento importante que ayuda a profundizar en las características de este proceso tiene relación con la distinción entre los conceptos liberalización y democratización. Mainwaring (1992) siguiendo a O'Donnell y Schmitter amplía esta idea, haciendo especial hincapié en el valor de la democracia y en la diferencia entre los dos conceptos. La liberalización política hace referencia a un alivio de la represión y extensión de las libertades civiles dentro del régimen autoritario, mientras que la transición a la democracia implica un cambio de régimen. Más concretamente, sintetiza al proceso de democratización como el movimiento hacia la democracia, es decir, el transitar por un camino que conduce hacia un régimen político diferente. Agrega además que en las transiciones más recientes la evolución se ha producido por la expansión de la contienda política (competencia), y que en los casos de democratización más tempranos esto ocurre, en principio, a través de una expansión de la participación en sistemas políticos donde ya ha existido algún tipo de competencia. En palabras de Mainwaring (1992:298) "*...la liberalización no siempre supone una transición democrática...*"³

Por otro lado, la visión de Huntington afirma que el principal criterio de democratización consiste en la selección de un gobierno a través de elecciones abiertas, competitivas, completamente participativas y limpiamente administradas. Se aprecia aquí una distinción importante entre esta caracterización y la anterior ya que a pesar de que ambas hacen referencia a la idea de democracia política, en términos de R.Dahl, la postura de Huntington insiste en considerar como esencia de la democracia y condiciones *sine qua non*, a las elecciones, la apertura, la libertad y el juego limpio; mientras que O'Donnell y Schmitter (1988:22) consideran a la ciudadanía como principio rector de la democracia refiriéndose a las condiciones citadas por Huntington como "procedimientos mínimos". Esta distinción en el punto de partida desde el cual se analiza la democratización marca diferentes resultados a la hora de caracterizar el proceso.

En tercer lugar, una visión cercana a la de O'Donnell es la que propone Mainwaring (1992), en este caso siguiendo a Przeworski, al distinguir dos aspectos diferentes del proceso de democratización: la liberalización de normas autoritarias y la constitución de un régimen democrático. Distingue además entre el establecimiento de un gobierno democrático y la consolidación de un régimen democrático. Según Mainwaring (1992:296) "*...régimen es un concepto más amplio que gobierno y hace referencia a las normas (formales o no) que gobiernan las interacciones de los principales*

³ La traducción me pertenece.

actores del sistema político. Esta noción de régimen implica la institucionalización, es decir, la idea de que tales normas son ampliamente entendidas y aceptadas, y de que los actores pautan sus comportamientos de acuerdo a ellas...".⁴

Además de las definiciones presentadas existen otros elementos de análisis que tanto O'Donnell como Huntington manejan convirtiéndose en indispensable marco de un estudio como el que perseguimos. Las posturas que merecen ser citadas tienen relación con premisas sobre los procesos mencionados que los autores señalan como ejes de sus análisis.

En este sentido, O'Donnell (1988:37,40) afirma "*...que no hay ninguna transición cuyo comienzo no sea consecuencia, directa o indirecta, de divisiones importantes dentro del propio régimen autoritario, principalmente las fluctuantes divisiones que separan a los "duros" de los "blandos"...*". Agrega también que los opositores no pueden ser causa exclusiva de ninguna transición que intenta dejar de lado a un régimen que conserva su cohesión, capacidad y disposición a aplicar medidas represivas. Según esta lógica O'Donnell concluye: "*...allí donde el costo del disenso es bastante bajo, pero en cambio es bueno el rendimiento objetivo y alta la confianza subjetiva del régimen, no es probable que se produzca la transición, y si se produce se limitará inicialmente a aquellas normas y cuestiones que los gobernantes autoritarios piensan que pueden controlar...*".

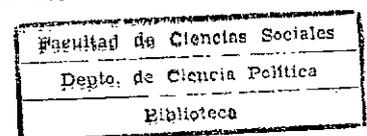
Para O'Donnell (1988:40) el escenario que se genera a partir de un régimen que posee una alta autoestima, se distingue del promovido por la oposición en dos aspectos claves: "*...1) la secuencia, ritmo y alcance de la liberalización y la democratización tienden a quedar bajo un control más firme de los gobernantes (y, por ende, se producen con más lentitud y con una incertidumbre menos generalizada); y 2) las fuerzas sociales y políticas que apoyaron al régimen autoritario tienen mayor chance de jugar un papel electoral y de representación significativo en el régimen posterior...*".

Huntington, por su parte sostiene que las causas de la democratización difieren sustancialmente de un lugar a otro y de un momento a otro. La multiplicación de las teorías y la diversidad de la experiencia sugieren que no resulta suficiente un solo factor para explicar el desarrollo de la democracia en todos los países o en un solo país. De esta manera, en cada país la democratización será el resultado de una combinación distinta de causas, por lo que concluye que la democracia producida varía de un país a otro. Sobre este supuesto el presente trabajo apuesta a la diversidad a la que hace referencia el autor, partiendo de la premisa de que existe una multiplicidad de factores que explican el desarrollo de los procesos de transición.

En síntesis, el objeto de estudio que me ocupa gira en torno al eje temático que analiza la primera transición, o lo que tanto O'Donnell como Valenzuela definen como instalación del gobierno democrático luego del período autoritario. Desde esta perspectiva, a pesar de que el análisis de la segunda transición, en el sentido de O'Donnell, pueda llegar a ser pertinente para los casos que me ocuparán luego, coincido con los autores en la oportuna división del análisis. Sostengo al respecto, que la transición finaliza cuando se instala un gobierno elegido en forma democrática, dejando para un análisis posterior la consolidación del proceso que en ese momento se inicia.

En cuanto al término liberalización, y más concretamente liberalización política, la síntesis más abarcativa es la que entiende a este proceso como la apertura parcial de un sistema autoritario, haciendo referencia al alivio de la represión y la extensión de las libertades civiles.

⁴ La traducción me pertenece.



Por último, el proceso de democratización hace referencia al movimiento que se da desde el régimen autoritario hacia la democracia. Vale destacar que este proceso no finaliza necesariamente cuando concluye la transición, tal como la definimos anteriormente, sino que por el contrario entiendo que su fin implica más que el establecimiento de un régimen democrático, su consolidación.

1.2 - Los caminos de la transición: Chile y Uruguay

La literatura presentada marca una primera aproximación teórica que se completa con el análisis de los diferentes caminos que recorre la transición para llegar a un efectivo cambio de régimen. Para esto, es fundamental mencionar los estudios que Huntington (1994) y Stepan (1988) han realizado al respecto, haciendo un especial esfuerzo por conceptualizar de manera teórica categorías establecidas sobre bases abstractas que muchas veces carecen de referente empírico.

Concebido como el paso de un tipo de régimen político a otro, el proceso de transición es clasificado por estos autores en "tipos ideales", que recogen por un lado, características específicas del régimen del cual la transición se desprende, y por el otro, la forma en como se procesa ese traspaso.

Huntington (1994) distingue la tercera ola de democratización de las olas anteriores, por considerarla como procesos autóctonos en los que tuvo especial incidencia la influencia externa. En función de la importancia relativa de los gobiernos y los grupos de presión analiza los casos según tres "amplios tipos de procesos": *transformación*, *traspaso* y *reemplazo*.

La *transformación* ocurre para Huntington cuando las élites gobernantes conducen el proceso hacia la democracia mientras el régimen autoritario se quiebra o es interrumpido. El *traspaso*, se produce cuando la democratización es el resultado de la acción conjunta del gobierno y la oposición; mientras que el *reemplazo* se da cuando el régimen autoritario se derrumba. El estudio de los casos a partir de esta clasificación hace necesario profundizar en las dos primeras categorías.

En primer lugar, la transformación implica, al menos al comienzo, la idea de un gobierno más fuerte que la oposición. Visualiza este camino como el más proclive en regímenes militares con bases sólidas donde los gobiernos controlan los medios de presión, y/o en regímenes que alcanzaron buenos resultados económicos. Asimismo agrega otros elementos de análisis al distinguir cinco fases en la evolución de las transformaciones, ocurriendo las primeras cuatro dentro del régimen autoritario. De esta manera identifica: 1) la aparición de reformadores haciendo referencia a incursión de un grupo de líderes o líderes potenciales dentro del régimen que creyeron que el camino de la democratización era deseable o necesario, 2) la obtención del poder, aludiendo a que los reformistas no sólo tuvieron que estar dentro del régimen sino que tuvieron que ejercer el poder de ese régimen, 3) el fracaso de la liberalización, teniendo en cuenta que la liberalización inicia un proceso ambivalente que estimula el deseo democratizador en los grupos de oposición y el de represión en el gobierno; proceso en el que por lo general triunfa la opción que profundiza la democratización, 4) legitimidad tardía: someter a los ultraconservadores, ya que los militares más conservadores del régimen se esforzaron en retrasar el avance de la democratización y "los reformistas apelaron a un retorno a la legitimidad" buscando un nuevo consenso dentro de las filas

militares y 5) ganarse a la oposición, lo que implica una predisposición de los reformistas en el gobierno a negociar con los principales grupos de la oposición, llegando a acuerdos explícitos o tácitos en favor de la democratización.

En segundo lugar, los *traspasos*, como resultado de la acción combinada de gobierno y oposición, sucedieron para Huntington (1994:143) cuando "*...la oposición comprendió que no era lo bastante fuerte como para derrocar al gobierno. El gobierno comprendió que la oposición era lo bastante fuerte como para aumentar significativamente el costo de no negociar, de tal modo que habría que aumentar la represión, lo que provocaría el rechazo de grupos de apoyo del gobierno, intensificaría las divisiones en la coalición de gobierno, aumentaría las posibilidades de un endurecimiento de éste para recuperar el control y perdería significativamente la legitimidad en el extranjero...*".

Siguiendo esta lógica el problema de la oposición reside no tanto en derrumbar al régimen sino en negociar con él. Para esto, su principal dificultad es alcanzar un estado de cooperación interna que le permita accionar según una estrategia común, superando la resistencia que negociar con el gobierno produce dentro de la oposición. En este sentido, los civiles moderados deberían primar en filas de la oposición para que una negociación con el gobierno pudiera llevarse a cabo. Cada partido tendría que conceder cierto grado de legitimidad al otro, la oposición admitiendo al gobierno como interlocutor válido, reconociendo implícitamente su derecho a gobernar; y el gobierno aceptando a los grupos de oposición como legítimos representantes de sectores de la sociedad que hasta el momento ellos habían excluido.

Huntington presenta, a partir de estos dos caminos, funcionales a nuestros casos, un cuadro (3.1, pág.110) que cruza el tipo de régimen autoritario del que la transición se desprende con el proceso de democratización que el país lleva adelante. Ubica entonces a Chile entre los que parten de un régimen autoritario personal y recorren una transición por la vía de una transformación; y a Uruguay entre los que inician el camino desde un régimen autoritario militar y procesan su transición por la vía de un traspaso.

Pese a la definición citada, Huntington (1994:143) relativiza su opción al afirmar que los casos históricos no tienen que ser representados necesariamente por una categoría teórica, ya que algunos casos comienzan el proceso dentro de una categoría y lo acaban dentro de otra. La propia caracterización de los casos es ambivalente en el análisis, más que nada en el caso chileno, puesto que le otorga características que lo ubican dentro de la transformación pero también dentro del traspaso. No obstante, el elemento que lo identifica con la transformación es a mi entender más poderoso, ya que sostiene que "*... el régimen de Pinochet era fuerte para resistir a la presión de la oposición para negociar la democratización, y se adhirió obstinadamente al programa de cambio de régimen de 1980...*". El caso uruguayo no reviste, según Huntington, mayor complejidad que la propia categoría elegida para su clasificación, cumpliendo con una pauta de negociación y cooperación, en este caso explícita, entre gobierno y oposición.

Desde una perspectiva similar a la anterior, Stepan (1988) analiza los caminos hacia la democratización proponiendo ocho recorridos diferentes con los que se pone fin a los regímenes autoritarios.

Las categorías se dividen según cual sea el actor que cumple el papel principal en el proceso. En las tres primeras opciones la guerra y la conquista son los factores protagonistas, distinguiéndose:

1) la restauración interna luego de una reconquista externa, 2) la reformulación interna, y 3) la instauración democrática controlada desde el exterior.

En el segundo grupo, el actor que detenta el poder autoritario es el que conduce la democratización, a través de 4) una democratización iniciada en el seno del régimen autoritario. Asimismo este actor intentará aliviar las presiones que ejerce la oposición preservando la mayor cantidad posible de beneficios. Este camino se subdivide para Stepan según el grupo de poder que dentro del régimen autoritario inicie la democratización, ya sean 4a) dirigentes políticos civiles, o adaptados a la vida civil, 4b) gobernantes militares, o 4c) las fuerzas armadas como institución, actuando en contra de cualquiera de los dos sectores anteriores.

El último grupo será el conducido por la oposición, pudiendo su accionar dividirse en 5) supresión del régimen autoritario conducida por la sociedad, 6) pacto partidario (con o sin elementos consociativos), 7) rebelión violenta organizada, coordinada por partidos democráticos reformistas, y 8) guerra revolucionaria conducida por marxistas.

Vale destacar que Stepan no define los casos que nos ocupan tal como lo hace Huntington, ya que propone una tarea conceptual basada en razones abstractas e históricas sin referentes concretos. Pese a esto la democratización iniciada en el seno del régimen autoritario (4) y en especial, la impulsada por los militares como gobierno (4b) son, junto a los pactos partidarios, en este caso sin elementos consociativos (6), las opciones que merecen ser profundizadas como probables caminos que se ajustan a los casos de este estudio.

El camino que propone la democratización por el impulso del régimen autoritario supone que integrantes de la coalición gobernante perciben que sus intereses serán a largo plazo más favorecidos en un contexto democrático. Se trata en este caso de los actores que Huntington denomina como líderes reformadores, y que por ser quienes detentan el poder iniciarán un proceso de liberalización que avanzará siempre y cuando logren garantizar sus prerrogativas fundamentales aún dentro del régimen democrático.

Dentro del camino anterior, el iniciado por los militares como gobierno merece especial atención ya que es producto de la iniciativa de dirigentes individuales del gobierno militar. No obstante, Stepan (1988:122) subraya la importancia de las fuerzas armadas como institución y de la demanda social, como factores que condicionan el transcurrir de esta opción. Asimismo afirma que *"...por más que los dirigentes de un gobierno militar emprendan voluntariamente un proceso de liberalización, éste no cruzará el umbral de la redemocratización si no cuenta con el apoyo adicional de un empuje social o corporativo..."*.

Por último, el camino de los pactos partidarios está inserto dentro de las opciones que tienen a la movilización de las fuerzas opositoras como propulsoras de la democratización. Del mismo modo, Stepan (1988:128) destaca el rol que desempeña la movilización política en la mayoría de los caminos que propone, al afirmar *"...que las fortalezas y debilidades de la sociedad civil políticamente organizada determinan en gran medida las barreras que se oponen al reingreso de los militares en el periodo posterior a la redemocratización..."*.

Con la categoría pactos partidarios se hace referencia a la construcción de un gran pacto opositor en el que sus miembros se unen para derrocar al régimen autoritario sentando las bases de una democracia con pluralidad de fuerzas opositoras. En este caso me ocupan particularmente los caminos de pactos no consociativos y los requisitos que Stepan marca como indispensables para la

conformación de pactos inter-partidarios. Los dos factores que pueden condicionar el desenlace de la negociación son la existencia de dirigentes con capacidad organizativa e ideológica y la adhesión de los partidarios a lo acordado por la dirigencia. Ambos elementos son relevantes a la hora de comparar, tal como lo hace Stepan, las posibilidades que tanto Chile como Uruguay disponían para hacer frente a una opción de pacto como camino hacia la redemocratización. Según el análisis que comparto, Uruguay contaba con mejores condiciones para posibilitar un pacto partidario que el caso chileno. Pese a que en Uruguay el pacto o negociación final se dio entre la oposición y el régimen, y no ya como un gran pacto opositor que derrocará al gobierno autoritario, como hace referencia Stepan.

En resumen, las categorizaciones propuestas tanto por Huntington como por Stepan reflejan en mayor o menor medida los recorridos que la democratización transitó tanto en Chile como en Uruguay. Los caminos que ambos proponen poseen elementos en común que hacen que las clasificaciones sean conceptualmente equivalentes, tal como lo muestra a continuación el Cuadro N°1.

Sostengo entonces, que el caso chileno podría definirse como una democratización iniciada por los militares como gobierno, recogiendo muchas de las características que Huntington marca para la transformación y algunos elementos del traspaso. Mientras que en Uruguay se dio un traspaso con características de pacto entre gobierno y oposición democrática.

CUADRO N°1 - Los caminos de la transición

Huntington	=	Stepan
Transformación	=	Iniciada por el gobierno autoritario <ul style="list-style-type: none"> - dirigentes civiles - militares como gobierno - militares como institución
Traspaso	=	Conducida por la oposición <ul style="list-style-type: none"> - sociedad civil - pacto partidario - rebelión violenta - guerra revolucionaria
Reemplazo	=	Debido a guerras o conquistas <ul style="list-style-type: none"> - reconquista externa - reformulación interna - controlada desde el exterior

2. - Antecedentes históricos

La evolución histórica que caracterizó a los sistemas políticos de Chile y Uruguay marca sus rasgos más tradicionales así como también da pautas del recorrido que la democratización puede haber tenido en uno y otro país.

En este capítulo, apunto a describir el contexto general en el que se dieron los golpes de estado de 1973, examinar las características más relevantes del régimen militar y dar cuenta de las repercusiones que la situación autoritaria tuvo en los partidos políticos y los movimientos sociales. De esta manera, intento llegar a situaciones y características comunes para uno y otro país, que proporcionen luego las bases para el análisis del objeto planteado.

2.1 - Chile: el régimen militar y la dinámica social

El sistema político chileno posee características de larga duración que marcaron su trayectoria durante gran parte del siglo XX. Su tradición democrática, ininterrumpida a partir de 1932, consolidó un sistema de partidos multipartidista y competitivo con profundas raíces en la sociedad (Scully, 1996). Dicho sistema fue producto de un proceso de industrialización y modernización "*hacia adentro*" (Garretón, 1987; Rehren, 1997), impulsado desde un Estado centralizado, y de la continua incorporación de nuevos sectores sociales urbanos a la actividad económica y la vida política. Sin embargo, es necesario destacar que hasta los años sesenta dicha incorporación económica y política marginó a las mujeres, al campesinado y a los sectores populares urbanos, con una participación político - electoral de tan sólo un tercio de la población (Garretón, 1987).

La política de partidos descansó sobre la base de tres bloques ideológicos (derecha, centro e izquierda) que dieron como resultado la formación de gobiernos minoritarios que necesitaron de coaliciones parlamentarias para gobernar. La articulación entre los partidos y el Estado, convirtió a los primeros en efectivos canalizadores de las demandas sociales, quedando los conflictos sociales subordinados a los políticos. El Estado de compromiso, definido por Moulián (1982)⁵ como el "*conjunto de instituciones que permitía que a través de la negociación todas las fuerzas políticas y sociales significativas obtuvieran al menos una resolución parcialmente favorable de sus demandas*", se mantuvo en relativo equilibrio hasta fines de los años '60.

La coyuntura 1970-73 marcó el inicio de la crisis del modelo económico y del sistema político. Los patrones de desarrollo seguidos hasta entonces resultaron cada vez más incapaces de satisfacer las crecientes demandas de los sectores sociales. En palabras de Garretón (1994:150) la crisis política manifestó la "*...crisis del "estado de compromiso", en términos del aislamiento y descrédito sufrido por los actores políticos...*", pese a lo cual la legitimidad del régimen democrático se mantuvo inalterable.

El sistema político, de altísimo nivel de organización social y político, se caracterizó por un pluralismo ideológico y partidario que lentamente se va polarizando hasta adquirir dimensiones

⁵ Nota al pie en Scully (1996:93).

extremas.⁶ El sistema de partidos que funcionaba sobre la base de acuerdos interpartidarios entra por estos años en crisis, y en su reemplazo surge otro que se estructura a partir de tres tercios irreconciliables. Este proceso de polarización se remonta, según sostiene Rehren (1997), al triunfo electoral del Partido Demócrata Cristiano en 1964, al optar éste por una estrategia en solitario y rechazar la alternativa de un gobierno de coalición.

En filas de la izquierda, la formación de la coalición Unidad Popular se presentó como una opción capaz de canalizar la creciente adhesión a ideologías socialistas. Dicha coalición, supuso para Chaparro (1980:45), "*...una federación de tendencias contradictorias no resueltas, cuyas divergencias internas tienen orígenes históricos...*". Las dificultades que ello implicaba, explicarían, siguiendo al autor, la poca fe y preparación que para un eventual triunfo presidencial poseía la coalición. Las principales contradicciones internas, hacían referencia, a la estrategia a seguir en el gobierno. Según este autor, el Partido Comunista apoyaba la idea de preparar las condiciones para un tránsito al socialismo, mientras que el Socialista tenía una posición más radical, de tránsito rápido y directo.

El triunfo electoral de Salvador Allende, candidato en 1970 de la Unidad Popular, fue obtenido con tan sólo un 36.6% de votos⁷, apoyo aún menor al conseguido por el mismo candidato en las elecciones de 1964⁸ (38.6%). El gobierno de Allende, supuso la puesta en práctica de una estrategia de transformación que cuestionaba los principios históricos del sistema político y del modelo económico implementado hasta el momento. La aplicación de medidas radicales tales como la expropiación y estatización del sector monopólico, y la reforma agraria, tuvieron como principales obstáculos la ausencia de una dirección central y la falta de mayorías parlamentarias que contribuyeran a su efectiva implementación.

La estrategia señalada concitó el apoyo decidido de la mayoría del movimiento sindical organizado. Ello es coherente con el carácter político que tempranamente dicho movimiento exhibía, lo cual suponía no sólo un alto grado de institucionalización, sino también tempranos vínculos con los partidos de izquierda (León 1989). Pese a esto, el gobierno de la Unidad Popular fue un gobierno minoritario, no sólo en el parlamento sino también en todos los sectores de la sociedad. Era minoría entre campesinos, sectores medios, Fuerzas Armadas, universidades, sindicatos, y, además rechazó el apoyo de la Democracia Cristiana, intentando su división.

En suma, la fuerte crisis económica que el país atravesaba, la difícil cohesión interna de la coalición y el escaso apoyo político y legitimidad social, dejaron al gobierno en una situación de extrema debilidad a la hora de hacer frente a las resistencias que su programa provocaba. Las principales oposiciones provenían de la clase alta y la derecha política, haciendo que lentamente el sistema democrático fuera perdiendo legitimidad.

También es de destacar el hecho de que durante este período las Fuerzas Armadas dejaran de lado su rol neutral para incorporarse a varios gabinetes,⁹ alcanzando así una importante politización

⁶ Dicha polarización se dio más que nada a nivel de la dirigencia partidaria y los militantes políticos, siendo posible que no haya penetrado a la mayoría de las capas de la opinión pública (Chaparro, 1980).

⁷ En dichas elecciones el segundo lugar fue ocupado por el candidato independiente Alessandri con el 34.9%, y por Tomic, candidato del Partido Demócrata Cristiano con el 27.8% de los votos (Scully, 1996).

⁸ En esa instancia obtuvo la presidencia el candidato demócrata cristiano Eduardo Frei Montalva con un 55.6% de votos, seguido por Salvador Allende, candidato por el Partido Socialista, con el 38.6%, y por Julio Duran, del Partido Radical, con el 4.9% de los votos (Scully, 1996).

⁹ En noviembre de 1972 el presidente Allende designó al Comandante en Jefe del Ejército, Gral. Carlos Pratt, como Ministro del Interior, otorgándole también participación en el gobierno a representantes de la Central Unica de

en sus filas. En 1973, la polarización política y la resistencia que el modelo económico provocaba, movilizó a los grupos organizados de derecha y a los sectores medios de la población. Las Fuerzas Armadas percibieron la incapacidad del sistema político para convivir, relacionarse y resolver la crisis económica, por lo que apostaron a la intervención militar como la única salida posible.

El régimen militar que se instauró el 11 de setiembre de 1973 arrasó con el sistema político polarizado y a la descomposición capitalista iniciada por el gobierno de Allende.¹⁰ La principal tarea del gobierno militar se centró en la desarticulación de las organizaciones sociales y políticas, sobre la base de una violenta represión y un fuerte control social e ideológico. El objetivo militar iba más allá de un mero intento reactivo de corregir los excesos del gobierno anterior, sino que suponían la regeneración de la vida política, disimulándose así la falta inicial de proyectos del régimen.

El discurso del régimen hizo un llamado a la "*salvación de la democracia amenazada*", necesario para la unidad de una coalición golpista integrada también por sectores moderados (Moulián-Letelier, 1989). El intenso grado de polarización política previo impulsó al centro político, representado por los demócratas cristianos, a aprobar tácita o explícitamente el golpe militar. En el conflicto al interior del régimen se enfrentaron sectores moderados, que apostaban a la restauración de una "*democracia protegida*", y los finalmente victoriosos, partidarios de un régimen autoritario duradero, que postulaban la necesidad de desmontar el sistema político y reorganizar la economía y el papel del Estado.

El régimen autoritario chileno se caracterizó por ser uno de los más violentos regímenes autoritarios de América Latina. Los militares intentaron eliminar "la política" de un país que durante décadas tuvo como protagonistas a los partidos políticos y a los grupos de interés. Para cumplir con este propósito intervinieron directa o indirectamente en los puestos políticos de alta responsabilidad, controlando las más importantes esferas de acción tanto política como social. La aplicación de esta "mano dura", con medidas como el exilio, la cárcel y el asesinato, mantuvo a raya a las cúpulas políticas y a la sociedad civil.

Otra de las características más distintiva del régimen militar chileno consistió en una concentración de la autoridad ejecutiva en manos del comandante en jefe del ejército, Gral. Augusto Pinochet, quien a su vez, retuvo el cargo de presidente. La cohesión interna de las Fuerzas Armadas no dependía tanto del consenso acerca de un proyecto político sino de su propia naturaleza organizativa. Las fuertes tradiciones jerárquicas y férrea disciplina permitieron una clara separación funcional entre los militares como institución y los militares como gobierno. Se estructuraron como una institución jerárquica no deliberante en torno al ejército, subordinándose de esta manera al poder político dentro de ellas. (Cortázar, 1987)

Trabajadores (CUT). Posteriormente, y luego de un intento frustrado de golpe de Estado en junio de 1973, decidió incluir el 9 de agosto a los Comandantes en Jefe de las distintas armas en la formación de un gabinete de "seguridad nacional". Esto provocó la reacción de los partidos políticos de derecha, así como también la declaración del presidente del Senado, Eduardo Frei, de inconstitucionalidad del gobierno, abriendo paso así a una salida golpista. Semanas más tarde, y debido a las presiones, el Gral. Pratt renunció a la Comandancia del Ejército, cargo que asumió el Gral. Augusto Pinochet. (internet: <http://sopa.es.fortunecity.com/hormiga/184/chile/chile1.htm> y <http://membres.tripod.fr/chileimagpolitica/cronolo.htm>).

¹⁰ La instauración del régimen autoritario supuso la toma de la Casa de la Moneda y la muerte del presidente Allende.

También es de destacar la composición del núcleo hegemónico del régimen, integrado por el liderazgo personalizado de Pinochet y un grupo de tecnócratas conocido como "los Chicago boys". Dicho grupo, formado en la ideología de la escuela económica de Chicago consolida su conducción con el Plan de Recuperación Económica de 1975.¹¹ Con este programa el régimen encontró una definición en materia económica apostando a la reconstrucción y reinserción capitalista desde postulados neoliberales, sin referencias a las consecuencias sociales o al modelo político (Garretón, 1982).

De acuerdo a este contexto autoritario, los partidos políticos y la sociedad civil debieron modificar su accionar en un intento por sobrevivir y mantener sus características más específicas. Los partidos políticos, ya sean partidarios del régimen como de oposición, sufrieron las repercusiones de la situación autoritaria en su estructura interna. Los partidos de derecha, fueron declarados en receso acatando esta disposición y dejando en gran medida de funcionar como organizaciones. Entre los partidos de oposición es posible distinguir tres situaciones: los partidos de izquierda, socialista y comunista, fueron afectados de manera diferente según el grado de cohesión interna anterior al régimen; y el Partido Demócrata Cristiano que se ubicó en una posición intermedia, producto de su oposición al gobierno de la Unidad Popular.

Los partidos de izquierda, integrantes de la Unidad Popular, fueron prohibidos y debieron soportar una violenta represión sobre sus líderes y dirigentes de nivel medio, padeciendo por esto una fuerte dispersión en sus filas. El Partido Socialista fue el más afectado, puesto que antes de 1973 carecía de una dirección cohesiva y de disciplina interna. En opinión de Arturo y Samuel Valenzuela (1982), los esfuerzos socialistas por construir una dirección interna única solo contribuyeron a incrementar las disputas ideológicas y la mayor fragmentación del partido, lo que consumió las energías de sus militantes y lo colocaron en desventaja respecto a los demás partidos de izquierda y a la oposición en general. Proscripto y sujeto a la vigilancia permanente del gobierno debió recurrir a reuniones secretas y a técnicas de organización clandestina.

El Partido Comunista, mientras tanto, aunque afectado por la represión logró resistir con mayor éxito. Su experiencia como organización clandestina en los años '50 le permitió mantener un marco organizativo con unidad de propósitos y de dirección. Los comunistas tuvieron acceso a medios de comunicación que iban más allá de las publicaciones clandestinas que producían la mayoría de los grupos.¹² Por otro lado, los partidos más pequeños de izquierda, enfrentaron dificultades similares a los socialistas aunque más disimuladas por su naturaleza fragmentaria y de poco poder de convocatoria. Sus actividades tendieron a reducirse a operaciones en pequeña escala que procuraron mantener cierto sentido de identidad.

Por último, el Partido Demócrata Cristiano, recibió inicialmente un trato similar a los partidos de derecha, siendo declarado en receso. Sin embargo, a diferencia de éstos, los demócrata cristianos nunca lo aceptaron pasivamente. Trataron de conservar la vitalidad y coherencia de su red partidaria acercándose a la Iglesia en defensa de los derechos humanos y de la crítica situación social

¹¹ Dicho plan surgió de las críticas de los sectores neoliberales a la política económica "gradualista" seguida entre 1973 y 1974. Los nuevos lineamientos en materia económica impulsaron una política de "shock" que defendía la apertura de la economía, la reducción del gasto público, el aumento de la presión fiscal y un fuerte control de los salarios. (León, 1989).

¹² Para el Partido Comunista esto fue posible a través de las transmisiones nocturnas por onda corta dirigidas a Chile por Radio Moscú, la que mantuvo a la dirección del partido exiliada presente en Chile e informaba sobre los movimientos de oposición (Valenzuela y Valenzuela, 1982).

producto de la política económica del gobierno. Por este accionar como fuerza de oposición sus líderes y militantes comenzaron a ser víctimas de la misma represión que los partidos de oposición, aunque gozando de grandes ventajas respecto al resto. Sus líderes e intelectuales poseían, al igual que los comunistas, canales de comunicación masivos que les facilitaron mantenerse en contacto con sus militantes y antiguo electorado.¹³ La estrecha relación entre el partido y la Iglesia, así como la relativa invulnerabilidad de ésta a los ataques del gobierno, hizo que el partido se beneficiara del apoyo eclesiástico. La relativa facilidad con la que el partido actuó le permitió renovar su dirección máxima, realizar reuniones y llevar a cabo, cuando la represión disminuía, cierto grado de consulta con una parte significativa de sus bases. (Valenzuela y Valenzuela, 1982)

En cuanto a los movimientos sociales, el régimen militar reprimió la actividad de estudiantes, sindicatos y comisiones barriales. La Iglesia no sufrió el mismo grado de restricción, convirtiéndose en "sombrija" para los sectores de oposición, evitando, según Garretón (1982), una confrontación fuerte y directa con el gobierno cada vez que ello parecía necesario. De esta manera, las organizaciones sociales que antes contaban con el apoyo y asistencia de los recursos del Estado y los partidos políticos, quedaron desarticuladas como efecto de la represión y de la política económica.

En los primeros años del régimen el movimiento sindical desempeñó un rol fundamental, acaso propio de la politización de sus filas en el período anterior. En este sentido, es necesario destacar la ambivalente reacción del movimiento sindical como respuesta a las medidas dispuestas por el gobierno militar¹⁴ El sindicalismo centrista¹⁵, mantuvo una actitud dialogante con el régimen, brindándole incluso cierta base de legitimación (León, 1989). El de izquierda, en cambio, generó un repliegue consecuente con la represión y procuró mantener cierto grado de actividad, aprovechando la dualidad que exhibía el gobierno. Se esforzó por sostener clandestinamente el funcionamiento de la Central Unica de Trabajadores (CUT), en lo que se vio limitado por la represión directa. La reacción ante las medidas puestas en práctica se manifestaron mediante la búsqueda de diálogo de algunas agrupaciones, con interlocutores sensibles dentro del régimen, y la movilización de los trabajadores en huelgas y paros.

En un primer momento el gobierno militar desarrolló una acción de control y desarticulación del movimiento sindical, intentando al mismo tiempo una convocatoria a la reconstrucción nacional. El primer esfuerzo por institucionalizar las relaciones de trabajo se expresó en el proyecto del Ministro de Trabajo, Díaz Estrada (1975)¹⁶, que debía ser discutido por los trabajadores antes de su promulgación. En esta etapa se pretendió guiar desde el gobierno la constitución de un sindicalismo asociado al régimen, de claro sesgo corporativista. En la práctica, dicho proyecto institucionalizador

¹³ Los demócratas cristianos poseían una revista semanal y una estación de radio, escribiendo también con frecuencia en la prensa controlada por la Iglesia y en la página abierta del principal periódico (Valenzuela y Valenzuela, 1982).

¹⁴ Las medidas que el gobierno dispuso para los sindicatos fueron, de acuerdo con León (1989:486), "*...de naturaleza desarticuladora y represiva, independientemente de que ellas coexistan con un discurso oficial que sostiene se busca establecer un nuevo esquema de organización y participación de los trabajadores...*". La necesidad de tal discurso obedeció, según su opinión, al interés por conciliar posiciones divergentes al interior del régimen, privilegiar el ejercicio represivo y ganar tiempo para enfrentar a un amplio espectro sindical, sobre la base de su división interna.

¹⁵ Es necesario tener presente que el movimiento sindical chileno estaba en su interior representado por tres corrientes partidarias: el Partido Comunista, el Partido Socialista y el Partido Demócrata Cristiano. Durante la coyuntura 1970-73 la unidad orgánica de la central sindical quedó subordinada a la crisis del sistema político. Luego del golpe del Estado, el movimiento sindical adapta su estructura interna a dos corrientes: el sindicalismo centrista, de dirigencia demócrata cristiana, y el sindicalismo de izquierda. (León, 1989).

no alcanzó resultados positivos, al tiempo que el relativo espacio de legitimación del sindicalismo que se abrió con las consultas favoreció la movilización de los trabajadores.

En una segunda fase (1976-78) el movimiento sindical articuló una táctica de rescate de su presencia pública, desarrollándose un alineamiento opositor definido por parte de todas las grandes agrupaciones laborales. Como resultado de este proceso se conformaron tres grandes bloques sindicales opositores: el Grupo de los Diez, la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) y el Frente Unitario de Trabajadores, que agrupaban al sindicalismo centrista, al de izquierda (marxistas y cristianos) y a un sindicalismo de origen social-cristiano (independientes) respectivamente. La presencia de nuevos actores sociales comenzó a gestarse con la aparición de agrupaciones de cesantes, de familiares de presos políticos y detenidos-desaparecidos, y estudiantes universitarios.

Luego de cumplir con sus propósitos iniciales el régimen anunció por primera vez en 1977, un plan político de largo plazo (Plan Chacarillas) que mantenía a la Junta Militar por un extenso período, al final del cual se proponía una democracia "protegida". El significado político de dicho plan marcó el inicio de un proceso de institucionalización política, al tiempo que abrió la discusión en el seno de los sectores que apoyaban al régimen en torno a los proyectos constitucionales propuestos. En los debates no estaba en discusión el liderazgo de Pinochet, sino los plazos temporales que suponían institucionalizar su presidencia. El proyecto definitivo fue publicado por la Junta Militar en agosto de 1980,¹⁷ llamando a un plebiscito para su ratificación para el 11 de setiembre. En dicho proyecto se consagraba un régimen militar hasta 1989 y uno autoritario - conservador para el futuro. Según Garretón (1994:166), la convocatoria "*...coincidió con algunos síntomas importantes de descomposición del aparato represivo, que crearon un clima generalizado de inseguridad. Incluso la prensa y los medios de comunicación social, que apoyaban al régimen militar, criticaron ciertos asesinatos políticos...*".

La victoria oficial en dicha instancia electoral, aunque cuestionada por la oposición por supuesto fraude¹⁸, marcó la promulgación de la nueva constitución en marzo de 1981. Con dicho plebiscito se resolvió temporariamente la crisis interna del gobierno y se institucionalizó el régimen autoritario con un liderazgo político militar personalizado. También el plebiscito marcó el éxito del gobierno militar confirmando su capacidad de desarticulación política y social, eficacia en la propaganda en torno al terror y aptitud para la manipulación del conformismo social (Garretón, 1994). Por último, señaló un momento de alta institucionalización política del régimen, pero a la vez un punto alto en la unificación y movilización política de la oposición, que se opuso no sólo a los sectores que apoyaban al régimen sino a los que se adecuaban a él de forma pasiva.

¹⁶ El programa era apoyado por G. Leigh, miembro de la Junta de gobierno, e incluía un nuevo Código del Trabajo, un Estatuto de Seguridad Social, un Estatuto de Capacitación Ocupacional y el Estatuto Social de la Empresa (León, 1989).

¹⁷ En octubre de 1978 la Comisión Ortúzar, creada para el estudio de una nueva Constitución, dio a conocer un proyecto que debía ser puesto en consideración del Consejo de Estado, organismo asesor de la Junta Militar. En julio de 1980 el Consejo de Estado presentó sus observaciones, teniendo Pinochet la última palabra en cuanto al proyecto definitivo (Garretón, 1982).

¹⁸ Los resultados oficiales marcaron un 67,06% para el Sí y un 30,17% para el No (Banco de Datos del I.C.P.). La oposición basaba sus sospechas de fraude en la inexistencia de registros electorales y en un escrutinio realizado exclusivamente por las autoridades.

2.2 Uruguay: de la dictadura comisarial al ensayo fundacional

El origen del sistema de partidos uruguayo y su tradición democrática se remontan a la primera mitad del siglo XIX. Ambas características han marcado al sistema político de larga duración imprimiéndole singularidad en el contexto latinoamericano. En este sentido, el rol central desempeñado por los partidos como actores políticos dominantes constituye, según Caetano, Rilla y Pérez (1988), una clave configuradora de la política uruguaya.

Asimismo es necesario destacar otros rasgos característicos de la política de partidos que contribuyeron a mantener la relativa estabilidad de la que se caracteriza. Desde los inicios de la vida democrática los niveles de conflictos de clases fueron bajos, constituyéndose un sistema sobre la base de partidos policlasistas, con dos partidos de tipo *catch all*, Partido Colorado y Partido Blanco o Nacional. También es peculiar la existencia de un Estado tradicionalmente inclusivo y relativamente autónomo y una cultura política mesocrática con un fuerte peso de la tradición electoralista sobre el conjunto de sus actores (Caetano, Rilla y Pérez, 1988). Por último, la permanencia relativamente estable del sistema electoral desde las dos primeras décadas del siglo XX, lo que según afirma González (1993), se combinó con el efecto de instituciones cuasi-presidencialistas, contribuyendo ambos al mantenimiento del bipartidismo.

El sistema político con capacidad de canalizar conflictos y la relativa prosperidad económica de los años '50, comienzan lentamente a ser interpelados por la crisis. Las dos décadas que preceden al golpe de Estado de 1973 se caracterizan por un progresivo estancamiento económico¹⁹ que deriva en una fuerte agitación social y polarización política. La incapacidad del sistema político para responder a las demandas que el contexto generaba, provocó que el régimen democrático se fuera erosionando gradualmente.

En este contexto, los sindicatos, unidos desde 1964-66 en la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), se activaron, y el número de trabajadores afiliados o por lo menos simpatizantes aumentó²⁰. Al activismo sindical se le sumó también la movilización estudiantil y el extremismo de algunos sectores populares. A principios de los años '60 un grupo radicalizado de militantes de izquierda comenzó a construir un movimiento de guerrilla urbana, el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). Apoyados en la teoría foquista e influidos por la Revolución Cubana concluían que la lucha armada era inevitable. En reacción a dicho movimiento y a la creciente movilización social, también se activaron grupos armados de ultraderecha, protagonizando atentados de diferente naturaleza contra militantes de izquierda, sindicalistas y estudiantes.

Las instituciones representativas se habían erosionado y a partir de 1968 los grupos de oposición son severamente reprimidos. Sin embargo, pese a la activación sindical mencionada, a la polarización política que implicaba la existencia de la guerrilla y a la simpatía que ésta despertaba en

¹⁹ La crisis del modelo de sustitución de importaciones se reflejó en la caída de la tasa promedio del producto bruto interno (PBI) per cápita a 89,7 en el período 1966-68, tomando como base 100 los años 1951-55. La caída se produjo a una tasa del 0.3% anual, y hubiera sido aún más abrupta de no haber sido por el crecimiento de la emigración. La formación bruta interna de capital fijo también descendió, del 12,9% del PBI en 1955-66 al 11,4% en 1967. Asimismo, los salarios reales acompañaron la crisis cayendo, los de la industria manufacturera a niveles anteriores a 1950, siendo la situación de los salarios rurales y las pasividades aún más crítica. (Gillespie, 1995 - González, 1993).

²⁰ Uno de los sindicatos de mayor expansión fue A.E.B.U., que en 1967 sobre 16.500 trabajadores ocupados poseía 13.300 cotizantes. (Gargiulo, 1984).

algunos sectores de izquierda²¹, la transformación del sistema de partidos recién se procesará en las elecciones de 1971.

El resultado electoral de las elecciones del 28 de noviembre de 1971²² marcó el ingreso de la coalición de izquierda, Frente Amplio²³, como un tercer actor político que desafiaba la hegemonía de los partidos tradicionales. El presidente electo, Juan Ma. Bordaberry, apenas alcanzó el 28.2% del electorado, por lo que carecía de mayorías parlamentarias que le permitieran gobernar. Su gestión estuvo desde el inicio enmarcada en un contexto de confrontación radical entre los militares y la guerrilla, logrando los primeros en menos de un año destruir la organización política y el poder militar de los tupamaros. Asimismo, la crisis económica y la necesidad del gobierno de conseguir el apoyo parlamentario que le permitiera la aprobación de leyes fundamentales, lo condujo hacia el Partido Nacional en busca de su cooperación. El acuerdo se logró con una minoría blanca encabezada por Aguerrondo²⁴, negando la fracción wilsonista su apoyo por dudar de la transparencia del resultado electoral.

Bordaberry, portador de una débil fe democrática, al decir de L.E.González (1993), creó el marco propicio para que las Fuerzas Armadas fueran ganando terreno. La intervención militar se volvió cada vez más desembozada y prepotente, con movimientos en su interior que parecían confirmar una creciente derechización de sus mandos. La expansión de la función militar, con la lucha antisubversiva iniciada en 1971 y la crisis de febrero de 1973²⁵, encontró un sistema político sin cooperación, sin mayorías, y sin la necesaria legitimidad. De esta manera, quedó en evidencia el aislamiento político del presidente y la inhabilidad del sistema para responder a las demandas sociales, renovar el consenso, y construir y mantener políticas que superaran el estancamiento económico. El golpe militar se volvió una salida posible en procura de la estabilidad perdida. El 27 de junio de 1973 se puso fin así a un largo proceso de desgaste y deterioro del sistema democrático que perdió gradualmente su capacidad de renovación y de canalizar contradicciones y complejidades crecientes.

El régimen autoritario implantado a partir de entonces por las Fuerzas Armadas se constituyó a través de un Junta de Gobierno que mantuvo en el cargo de presidente a Bordaberry. Teóricamente, el régimen se concibió a sí mismo como de excepción, un gobierno transitorio llamado a la "*reconstrucción nacional*" pero no a perpetuarse. Las primeras medidas suprimieron las

²¹ Según afirma González (1993:66), "...los comunistas, en particular, reiteradamente afirmaron que el único desacuerdo básico que tenían con la guerrilla era de procedimiento, y, algunos grupos menores tenían un lenguaje tan radical que no quedaba claro qué desacuerdo, de tener alguno, los distinguía de los Tupamaros..."

²² El Partido Colorado obtuvo la presidencia como partido más votado, de manos de su fórmula presidencial Bordaberry - Sapelli, con el 41.0% de los votos; lo siguió el Partido Nacional con el 40.2%, siendo la lista encabezada por Wilson Ferreira la más votada; el Frente Amplio, que se presentó bajo el lema Partido Demócrata Cristiano, obtuvo el 18,3%, con el Frente Izquierda, que incluía al Partido Comunista, en primer lugar, siendo marginal de la Unión Radical Cristiana con el 0.5% de los votos. (Fuente: Caetano - Rilla, 1994).

²³ El Frente Amplio surgió el 5 de febrero de 1971 a partir de la unión del Partido Socialista, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Comunista, ex - dirigentes de los partidos tradicionales y pequeños grupos de extrema izquierda.

²⁴ El acuerdo parlamentario se hizo efectivo entre junio y octubre de 1972, logrando por su intermedio la aprobación de la ley de presupuesto y el mantenimiento de las medidas prontas de seguridad.

²⁵ El 13 de febrero de 1973 se firmó el llamado "Acuerdo de Boizo Lanza" entre las Fuerzas Armadas y el presidente Bordaberry, creándose el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), integrado por los mandos militares, disponiendo la aplicación del comunicado N°4 y estableciendo además que el Consejo tendría gravitación definitiva en las resoluciones del gobierno.

instituciones democráticas y las actividades partidarias, proscribiendo y disolviendo diversos partidos y movimientos políticos.

Según Gillespie (1994:267) "...los militares siguieron leales a los partidos políticos tradicionales como parte de su "orientalidad", creyendo que una aventura corporativista no sería legítima ni tendría éxito...". De acuerdo a este razonamiento, los militares no buscaron su propia base de apoyo clientelista dentro de un partido existente o mediante la creación de uno nuevo, sino que mantuvieron la postura de luchar contra la subversión, a pesar de que ésta ya había sido derrotada en 1972. Los militares, operaron a través de un Consejo de Estado²⁶ de presidencia rotativa, lo que constituyó uno de los rasgos más relevantes de su accionar de gobierno: la colegialidad. Esta característica provocó, según Gillespie (1994), una tendencia a la "feudalización" de la administración pública y problemas de coordinación que durante todo el período le costaron resolver a la institución militar.

En materia económica, la política aplicada estuvo guiada por premisas neoliberales, concretándose su puesta en práctica con la designación de Vegh Villegas como Ministro de economía (1974). En cuanto al Estado, las Fuerzas Armadas ocuparon los cargos de confianza, suspendiendo las garantías de la carrera administrativa e implementando la disponibilidad de las destituciones. Se intentó reglamentar la actividad sindical prácticamente sin éxito, lo que unido a la liberalización del mercado facilitó la inestabilidad laboral y la reducción salarial, desactivándose así la resistencia de los trabajadores.

La represión se profundizó cuantitativa y cualitativamente. Se ejerció en el ámbito de lo público, pero también en el privado, obligando a los ciudadanos a actuar en términos individuales. Se mantuvo un Estado aislado cuya relación con el pueblo se estableció bajo la forma de dominación autoritaria y de exclusión política. La intensidad y profundidad con que se llevó a cabo el proceso desmovilizador, la amplitud de instituciones, individuos y organizaciones que alcanzó a afectar, y la persistente política de control y cercenamiento de las libertades de asociación, expresión y reunión solo pueden ser comprensibles si se toma en cuenta el carácter altamente movilizado de la sociedad que precedió al golpe de Estado.

La instauración del régimen militar produjo tres reacciones políticas y sociales inmediatas: el respaldo, la resistencia y el repliegue. Sectores minoritarios de los partidos tradicionales²⁷ y las cámaras empresariales, en especial rurales, apoyaron a los militares. La oposición fue protagonizada en primera instancia por los sindicatos que dieron cumplimiento automático a una resolución anteriormente definida e iniciaron el mismo 27 de junio una huelga general. En este primer acto de resistencia el movimiento sindical contó con el apoyo de la izquierda y sectores del Partido Nacional²⁸. La decisión del levantamiento de la huelga quince días más tarde marcó un cambio de estrategia de la oposición, que prefirió continuar su acción desde una obligada clandestinidad que

²⁶ La primera reunión se celebró el 19 de diciembre de 1973, con la integración de veinticinco consejeros, políticos civiles de poca relevancia, entre los que se encontraban dos expresidentes de la Suprema Corte, tres exministros, un fiscal general y un director del diario *El País*. (Gillespie, 1995).

²⁷ Unión Colorada y Batllista del Partido Colorado, liderado por el expresidente Pacheco, y los sectores del Partido Nacional liderados por Aguerro y Echeogoyen.

²⁸ En este caso, el Movimiento Por la Patria, liderado por Wilson Ferreira, y el Movimiento Nacional de Rocha, liderado por Carlos Julio Pereyra. Este mismo bloque opositor protagonizó otro hecho político partidario en la lucha contra la dictadura haciendo público el 5 de julio de 1973 el documento: "Bases para la salida de la actual situación" (Ver Caetano y Rilla, 1987).

solo dejaba lugar para manifestaciones públicas moderadas²⁹. Por último, como tercera reacción al régimen, el sector de la lista 15 del Partido Colorado asumió una actitud pasiva y expectante oponiéndose al gobierno militar, pero negando toda vinculación en el plano de la resistencia antidictatorial con la izquierda. Luego de estas primeras reacciones el camino que uno u otro sector político o social recorre estuvo marcado por los niveles de represión con los que el régimen asedió su estructura interna.

En cuanto al accionar partidario, Blancos y Colorados fundaron en 1976 los triunviratos, de actividad relativamente tolerada por el régimen. Su propósito era mantener canales de información y discusión, suplantando a los órganos de dirección, de actividad prohibida. La izquierda, en cambio, propició desde el comienzo de la dictadura, la creación de organismos y estructuras de dirección clandestina, procurando sostener una organización piramidal pese al debilitamiento que significó la represión directa desde 1974. En sus filas se dio una gran dispersión de fuerzas de la que solo sobrevivieron cúpulas y grupos autárquicos que procuraron retroalimentar la resistencia y la oposición al régimen. El trayecto recorrido muestra el desplazamiento desde una postura de resistencia activa a un obligado repliegue con el objetivo de proteger las estructuras y a los militantes políticos como individuos.

Por estos años, los movimientos sociales, en especial sindicatos y estudiantes, fueron también víctimas de una represión que los inmovilizó y desarticuló en su actividad. Pese a la atomización que esto provocó, nuevos movimientos sociales, en este caso barriales, se nuclearon a partir de la defensa de sus necesidades básicas, procurando enfrentar el deterioro de sus niveles de vida fruto de las políticas instrumentadas por el régimen. La supresión de los mecanismos tradicionales de mediación política, de expresión de intereses y demandas de la sociedad, parece haber actuado reforzando sus manifestaciones espontáneas e incidido en la máxima autonomía relativa de estos movimientos respecto a sus matrices históricas de inserción. Según Carlos Filgueira (1985), si algo caracterizó a los movimientos sociales en los primeros años del período autoritario fue la heterogeneidad, diversificación, autonomía y espontaneidad.

En cuanto a la posición del régimen, el conflicto de Bordaberry con las Fuerzas Armadas, resuelto a favor de estas últimas, marcó en 1976 el fin de la primera etapa de la dictadura, la dictadura comisarial, al decir de Caetano y Rilla (1987). La etapa que a partir de allí se inició, el ensayo fundacional, cristalizó un cambio cualitativo. El régimen aceleró una represión funcional, pese a la fuerte oposición de los organismos internacionales, estableciendo un conjunto de etapas y plazos destinados a legitimar su actuación. El cronograma político previsto incluía la depuración de los partidos políticos tradicionales, la plebiscitación de una nueva Constitución y la convocatoria a elecciones nacionales con un candidato único a la presidencia.

El orden autoritario no se permitió renunciar a los privilegios obtenidos sin por lo menos intentar dirigir su camino final. El modelo deseado por el régimen preservaba el esquema bipartidista tradicional, colocando al Estado bajo el tutelaje de las Fuerzas Armadas a través de un Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) controlado por ellas. Establecía además un período de transición

²⁹ Como ejemplo de estas expresiones Caetano y Rilla (1987) citan el manifiesto firmado por un grupo de "notables" de los partidos Colorado, Nacional, Unión Radical Cristiana e independientes, hecho público en agosto de 1973 y de muy escasa repercusión.

para el cual se elige un presidente en "elecciones" con candidato único designado por los dos partidos políticos tradicionales y aprobado por las Fuerzas Armadas.

Dicho proyecto fue plebiscitado el último domingo de noviembre de 1980, para el cual, luego de siete años de silencio, el gobierno permitió la expresión de opiniones contrarias e incluso la aparición de un semanario dirigido por los opositores³⁰. En cuanto a los pronunciamientos políticos, los sectores se fueron alineando en torno a una u otra opción, no habiendo controversia en los movimientos sociales que apoyaron rotundamente el voto por el "No".

En filas partidarias, por el "No" se definieron Unidad y Reforma, y el sector de Flores Mora, el Movimiento Nacional de Rocha, Por la Patria y el sector Herrerista de Lacalle. En medio de la proscripción, en el exilio o en la prisión, la izquierda también se definió por el "No" y algunos de sus militantes ofrecieron charlas en parroquias y centros sociales, al igual que muchos dirigentes políticos de los partidos tradicionales que recorrieron el país en campaña contra la nueva constitución. Por otra parte, el "Si", contó con la adhesión del expresidente Pacheco - desde Washington - y su grupo, la Unión Colorada y Batllista, de algunos grupos herreristas y del sector orientado por Alberto Gallinal. De esta manera vemos como el mapa político se alineó en busca de un claro contraste entre las dos alternativas, procurando los votantes del "No" pronunciarse por encima de lealtades partidarias, en contra del orden autoritario y a favor de la democratización (Caetano y Rilla, 1987).

El resultado de esta convocatoria reflejó el rechazo de la ciudadanía por el 56% de los votos válidos, con el sufragio del 87% de los habilitados,³¹ acto que constituyó el primer paso hacia la redemocratización. Se rechazaba entonces la institucionalización del gobierno militar, desautorizando también todas las iniciativas "fundacionales" de las Fuerzas Armadas (L.E.González, 1984b). Desde ese momento los militares reconocen gradualmente que deben llegar a un acuerdo con los políticos moderados que les asegure un conjunto de garantías para su regreso a los cuarteles.

La victoria de la oposición en dicho plebiscito fue sorprendente en relación a las condiciones en las que se llevó a cabo, la amenaza de fraude estaba latente y la desigualdad de la campaña previa fue notoria, ya que las posibilidades de expresión de la oposición fueron muy limitadas y el uso de los medios de comunicación por parte del régimen fue abrumador. Por otra parte, también el resultado fue sorprendente en términos comparativos, no existiendo precedentes de derrota electoral de regímenes militares; ya que de ser "necesario" contaban con los instrumentos capaces de dar vuelta el resultado.

A partir de este momento y en medio de un aparente congelamiento político un nuevo plan se puso en marcha, siendo en esta ocasión los militares testigos del lento despertar de los partidos políticos y la sociedad civil. De aquí en más, la evolución del proceso de transición que se inicia comienza a depender, en buena medida, de la interacción de los distintos actores.

³⁰ El 6 de noviembre de 1980 se editó el primer número del semanario "Opinar", dirigido por E.Tarigo del Partido Colorado, luego de una habilitación dilatada por los militares.

³¹ Fuente: Caetano y Rilla (1994).

2.3 - Resumen comparativo

El recorrido histórico planteado para uno y otro país merece ser observado desde una perspectiva comparada a partir de grandes categorías que nos permitan marcar similitudes y diferencias. Dicho análisis nos será de utilidad a la hora de comenzar a analizar el período objeto de nuestro estudio, ya que a partir de estos antecedentes, régimen militar y oposición democrática comenzaron a recorrer el camino de la transición.

CUADRO N°2 - Resumen comparativo

	CHILE	URUGUAY
<i>Régimen político pre-1973</i>	Democracia multipartidista. Fragmentación social.	Democracia bipartidista. Homogeneidad social.
<i>Crisis</i>	Económica y polarización política.	Económica y polarización política.
<i>Golpe de Estado</i>	11 de setiembre de 1973.	27 de junio de 1973.
<i>Características del régimen autoritario: intenciones y acciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Discurso: "salvación de la democracia amenazada". - Desarticulación de organizaciones sociales y partidos políticos. - Concentración de la autoridad ejecutiva. - Política economía neoliberal ("Chicago boys"). 	<ul style="list-style-type: none"> - Discurso: "reconstrucción nacional" - Proscripción y disolución de partidos y movimientos políticos. - Composición colegiada del ejecutivo. - Política económica neoliberal (Vegh Villegas, ministro de economía).
<i>Actitud de los partidos políticos ante el régimen autoritario</i>	<ul style="list-style-type: none"> - A favor: Partidos de derecha y el Partido Demócrata Cristiano (en un 1er momento). - En contra: Partido Socialista, Partido Comunista, partidos menores de izquierda, y Partido Demócrata Cristiano (2do.momento). 	<ul style="list-style-type: none"> - A favor: Sectores minoritarios de derecha de los partidos tradicionales - En contra: Partido Nacional, Frente Amplio y sectores batllistas del Partido Colorado. El parlamento desempeñó un rol relativamente pasivo.
<i>Actitud de los movimientos sociales ante el régimen autoritario</i>	<ul style="list-style-type: none"> - A favor: sindicalismo centrista y cámaras empresariales. - En contra: sindicatos y sectores de la Iglesia con posterior aparición de agrupaciones de cesantes, de derechos humanos y estudiantes universitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - A favor: cámaras empresariales. - En contra: sindicatos, estudiantes, movimientos sociales barriales y sectores de la Iglesia.
<i>Objetivo del plebiscito de 1980.</i>	Institucionalización del régimen autoritario hasta 1989 y posterior "democracia protegida".	Institucionalización del régimen autoritario mediante la legitimación del "cronograma" que suponía el control del Estado a través del COSENA y elecciones con candidato único de los partidos tradicionales.
<i>Posiciones respecto al plebiscito</i>	<ul style="list-style-type: none"> - A favor: Partidos políticos de derecha - En contra: Partidos políticos y movimientos sociales de oposición 	<ul style="list-style-type: none"> - A favor: sectores minoritarios de los partidos tradicionales. - En contra: Partidos políticos y movimientos sociales de oposición.
<i>Resultado</i>	67,06% para el Si y 30,17% para el No	56% para el No y 41,8% para el Si

Como puede verse en el Cuadro N°2 existen muchas similitudes entre los recorridos históricos de Chile y Uruguay. Ambos países tuvieron democracias consolidadas, con una variante multipartidista y de mayor fragmentación social para el caso chileno, y bipartidista y de mayor cohesión social para el uruguayo.

La coyuntura crítica que dio lugar al régimen autoritario se caracterizó en ambos países por la crisis económica y la polarización política, pese a que los gobiernos de Allende y Bordaberry presentaron diferencias ideológicas sustanciales.

En cuanto a los rasgos más destacables de los regímenes autoritarios instalados en 1973 es necesario resaltar tres características que los distinguen. En primer lugar, la ruptura total que respecto al sistema político anterior implicaba en régimen chileno, con un discurso llamado a la "*salvación de la democracia amenazada*" haciendo alusión al proyecto socialista del presidente Allende. El régimen uruguayo en cambio, se propuso tan solo una "*reconstrucción nacional*" que suponía una futura depuración de los partidos políticos tradicionales, sin buscar entre ellos una base partidaria de apoyo y mucho menos intentar su eliminación.

En segundo lugar, merece especial atención la diferencia que constituye entre ambos regímenes la concentración o dispersión de la autoridad del ejecutivo. El régimen chileno se caracterizó por una concentración de autoridad en el Comandante en Jefe del Ejército, Gral. A. Pinochet, quien ocupó la presidencia durante todo el período. Asimismo junto con dicha concentración se dio también una fuerte cohesión interna de las Fuerzas Armadas, pudiéndose distinguir entre el gobierno y la institución militar. En este sentido, el caso uruguayo presentó un ejecutivo colegiado donde el Comandante en Jefe era tan solo un *primus inter pares*. Dicha característica provocó una feudalización de la administración debido a las disputas internas entre las facciones militares, interesadas por controlar espacios relativamente autónomos de acuerdo a sus intereses.

Por último, el manejo de la economía se constituyó también en un rasgo distintivo de ambos regímenes. El grupo de tecnócratas denominado "Chicago boys" marcó el rumbo en materia económica durante el período autoritario chileno, siguiendo una firme línea neoliberal. En Uruguay en cambio, dentro de los mismos postulados neoliberales pero sin un grupo específico de referencia el gobierno desarrolló una política económica aperturista que no alcanzó los resultados del caso chileno.

La posición que respecto al régimen tomaron los partidos políticos y los movimientos sociales en uno y otro país tiene estrecha relación con la composición del sistema político previo a 1973. En este sentido, es necesario destacar la legitimación que en el caso chileno otorgaron los partidos de derecha y en forma tácita o explícita el Partido Demócrata Cristiano y el sindicalismo centrista, también de dirigencia demócrata cristiana. Dicho respaldo fue para el caso uruguayo menor, por ser a su vez menores los sectores de derecha dentro del sistema político. El movimiento sindical uruguayo, por su parte, se caracteriza por su unidad de acción que contrasta con las diferentes corrientes que dividen al sindicalismo chileno, siendo por tal motivo también única la postura que frente al golpe de estado asumió (huelga general por quince días).

Otro rasgo que distingue a ambos regímenes autoritarios es el papel que dentro de la oposición desempeñó la Iglesia Católica. Su acción estuvo relacionada con la tradición que en materia religiosa poseía uno y otro país. El peso del componente religioso fue históricamente mayor en Chile que en Uruguay, país de temprana separación y secularización de los ritos católicos. Por este motivo encontramos una institución que como actor de oposición ocupa un puesto central en la defensa de los derechos humanos, las libertades civiles y la calidad de vida durante el régimen

autoritario chileno; y un actor secundario, de poca relevancia en el plano político y limitado a una labor social, en el caso uruguayo.

Hacia finales de la década del '70 ambos regímenes se plantearon propósitos fundacionales, acentuándose en el caso chileno el proyecto autoritario, tanto en el tiempo, como en cuanto a las garantías que la nueva constitución establecía para la etapa posterior al régimen militar. El proyecto uruguayo tuvo como principal cometido el legitimar un modelo político bipartidista controlado por las Fuerzas Armadas, previéndose una transición controlada en plazos más breves que los estipulados en la constitución chilena.

En cuanto al acto plebiscitario celebrado en ambos países con meses de diferencia,³² las posiciones a favor o en contra de los proyectos presentados siguieron el esquema de correlación de fuerzas planteado desde el comienzo del período autoritario. La excepción la constituyó el partido Demócrata Cristiano chileno que luego de la inicial aprobación al régimen comienza a actuar junto con la oposición, siendo disuelto al igual que el resto en 1977.

Los resultados de dichos comicios marcaron en ambos países la reformulación de estrategias tanto del gobierno militar como de la oposición, hecho que se acentuó en el caso uruguayo por ser los resultados contrarios a las expectativas del gobierno. A partir de ese momento los militares rearman un cronograma político, otorgando el espacio que producto del resultado electoral habían obtenido los partidos. En el caso chileno, la victoria del gobierno militar provocó una institucionalización del régimen y una paralización inicial de la oposición, que contaba a partir de entonces con un obstáculo formal al que el gobierno militar se aferraría con firmeza.

³² En Chile el plebiscito fue celebrado el 11 de setiembre de 1980 y en Uruguay el 30 de noviembre del mismo año.

3. - Partidos políticos y movimientos sociales en la transición. Chile - Uruguay.

El proceso de transición que en ambos países dio comienzo a principio de los '80, marcó el inicio de un período de continua articulación entre partidos políticos y movimientos sociales. A partir del escenario que resultó de los plebiscitos de 1980, la evolución del proceso en uno y otro país estuvo pautada por una dinámica de acción y reacción entre gobierno militar y oposición democrática. (Huntington, 1994)

El análisis de este capítulo intenta responder a las interrogantes planteadas en un comienzo, relacionadas con la articulación al interior de la oposición democrática durante la transición, es decir, entre partidos políticos y movimientos sociales. Para lograr dicho propósito parto del análisis de los escenarios que el plebiscito de 1980 generó en ambos países; pudiéndose plantear como **hipótesis de trabajo** la idea de que **el resultado de dicho plebiscito determinó la presencia de marcos institucionales que en los años siguientes generaron una dinámica diferente en cada uno de los países, particularmente en cuanto a la fortaleza del régimen autoritario, el posicionamiento de los partidos políticos y los movimientos sociales, y la articulación que entre ambos se dio.**

El análisis comparativo que propongo, parte de una subdivisión de los procesos de transición en etapas. Para el caso uruguayo identifiqué dos períodos, uno que transcurre desde 1980 a 1982 y otro, desde 1983 hasta la instalación del primer gobierno electo en las urnas en 1985. Para el caso chileno, por su parte, los períodos a analizar también son dos, abarcando el primero los mismos años que para Uruguay (1980-82), y el segundo, desde 1983 hasta marzo de 1987, cuando se constituyeron el Comité de los partidos de la Alianza Democrática y de la Izquierda por las Elecciones Libres. No obstante, es necesario marcar la existencia de una tercera etapa, que va desde 1987 hasta el final del régimen autoritario en 1990 (con la asunción del primer gobierno electo). Dicha etapa final de la transición chilena comprende la campaña de la oposición en contra del plebiscito que intentaba perpetuar al régimen autoritario y puede ser comparada con la segunda etapa uruguayana, ya que los años anteriores supusieron un impasse en la evolución del proceso, pero no así en la interrelación al interior de la oposición democrática.

La periodificación señalada intenta dar cuenta de los objetivos expuestos y de la definición teórica de transición a la cual hemos hecho referencia³³.

En el primer período, se da en ambos países un proceso de reposicionamiento de los actores a consecuencia del resultado del plebiscito, culminando éste a finales de 1982 en Uruguay a causa de las elecciones internas de los partidos (habilitados por el régimen); mientras que en Chile, al mismo tiempo, se da una agudización de la crisis económica que provoca en el régimen autoritario una erosión de sus bases de apoyo y un despertar de la movilización de masas que dará comienzo al año siguiente.

El segundo período, constituye el eje central de este trabajo, ya que en ambos casos se desarrolla el mayor accionar de la oposición democrática como tal, y es también entonces que se da la mayor articulación al interior de ésta. Su desempeño e interacción con el gobierno autoritario

³³ La transición finaliza cuando se instala un gobierno elegido en forma democrática teniendo en cuenta solo los aspectos formales de la democratización.

tuvieron consecuencias directas en la continuidad o no del régimen. En este sentido, resulta interesante indagar sobre la forma en que esto influyó en la prolongada transición del caso chileno.

3.1 - Primera etapa (1980-82): reposicionamiento de los actores

El reposicionamiento de los diferentes actores luego del plebiscito de 1980 fue producto de las dinámicas que los resultados generaron en ambos países. El impacto se hizo sentir tanto al interior del régimen autoritario como de la oposición democrática, generando escenarios opuestos en uno y otro caso. El resultado favorable al régimen autoritario en Chile provocó la institucionalización del régimen, con plazos que mantenían la conducción de Pinochet hasta por lo menos 1989. En Uruguay mientras tanto, el voto contrario a la constitución propuesta sorprendió al régimen autoritario, pero también a la oposición.

Los escenarios planteados son el punto de partida de un análisis que indica que diferentes "reglas del juego" dan lugar a diferente sucesión de acontecimientos. Según esta lógica, la unificación de la oposición uruguaya en torno a los ideales democráticos se vio beneficiada por el resultado electoral positivo. No obstante, el accionar de los diferentes partidos políticos y agrupaciones sociales no se dio en forma homogénea, debiendo sortear las dificultades que implicaban siete años de clandestinidad. En Chile, en cambio, la dinámica socio-política posterior al plebiscito, tuvo como primer obstáculo el resultado favorable al régimen autoritario. El accionar de la oposición al régimen procuró entonces una reestructura interna que fortaleciera su estrategia.

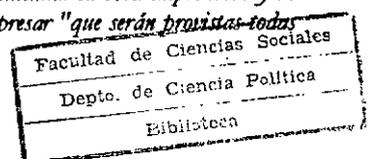
En este sentido, vemos como a partir de lo anterior se puede dividir el análisis de la primera etapa en torno a dos actores fundamentales: gobierno autoritario y oposición democrática. Para cada uno de ellos es importante rescatar la dinámica generada en este período y la doble articulación que se dio: a su interior y con relación al actor restante.

3.1.1 - Gobierno autoritario

Al interior del gobierno militar uruguayo las consecuencias del nuevo escenario se hicieron sentir en los primeros meses del año siguiente, en lo que según Gillespie (1995:98) fue "*...una lucha por el poder entre los militares que querían continuar la redemocratización, en base a los "interlocutores válidos" de los partidos tradicionales, y los que pensaban que la democracia tenía que quedar fuera del cronograma...*".³⁴ Según este mismo autor, el Ejército se constituyó en la "columna vertebral" del gobierno, estando la Marina desilusionada del régimen autoritario y la Fuerza Aérea dividida a pesar de las purgas a la que había sido sometida. Producto de estos conflictos procesados al interior de la Junta de Oficiales Generales, aunque sin demasiada publicidad, se produjo un cambio en su integración y la designación del primer presidente no civil del régimen, el "presidente de la transición", tal como se denominó al Tte.Gral. Gregorio Alvarez que asumió el cargo el 1º de setiembre de 1981.³⁵

³⁴ Pese a las divisiones internas, todos estaban de acuerdo en excluir de las elecciones a Wilson Ferreira y a la izquierda.

³⁵ En su primer discurso presidencial el Tte.Gral. Alvarez "*...dijo haber sido designado "para conducir el proceso de reconstrucción nacional en la etapa de su normalización institucional", lo que reiteró al identificar su tarea como la "...de continuar la obra emprendida y de encausar, además, en el marco de una institucionalidad normal y permanente", insistiendo aún en ello al expresar "que serán previstas todas*



En Chile, en cambio, el nuevo escenario fortaleció al régimen autoritario y al liderazgo de Pinochet como su conductor.³⁶ La constitución aprobada generó plazos y mecanismos que legitimaban el accionar de las Fuerzas Armadas, siendo asimismo importante para una sociedad legalista como la chilena (Valenzuela, 1993). A diferencia de lo sucedido en Uruguay, con el bloqueo a todo posible intento fundacional que supuso la derrota en las urnas, en Chile, la victoria produjo la institucionalidad que el régimen necesitaba tanto al exterior como al interior de sus fronteras. Al exterior, el régimen ofreció una imagen de estabilidad que resultaba requisito indispensable para lograr las inversiones vitales para el modelo económico. Al interior, el régimen se había propuesto ampliar su base social de apoyo, a través de una fuerte campaña ideológica destinada a interesar en su proyecto a sectores más amplios de la población³⁷ (Villagrán, 1981).

Pese a esto, la dinámica política al interior de las Fuerzas Armadas adquirió una nueva característica a partir de entonces. El papel legislativo de la Junta de Gobierno, provocó un contrabalance institucional en el régimen que al inicio de la crisis económica fue pieza fundamental de su desestabilización. Sin este nuevo elemento el régimen autoritario chileno carecía de divisiones internas, ya que por su carácter personalista la aparición de sectores "aperturistas" o "blandos" era poco probable.

En un contexto opuesto, el régimen militar uruguayo, a partir de la asunción de Alvarez como presidente, fue delineando su posición en torno al nuevo cronograma político, en un momento en que parecía favorecerse la reactivación partidaria. En medio de las conversaciones con los líderes políticos y conscientes del rol central que desempeñaban los partidos en la sociedad, los Consejeros de Estado Cnel. Bolentini y Carreras Hughes lanzaron la idea de formar un nuevo partido político, el "partido del proceso". Dicho partido estaría integrado por figuras blancas y coloradas disidentes, dispuestas a promover la candidatura de Alvarez a la presidencia en las elecciones nacionales de 1984. Sin embargo, esta idea no tuvo buena recepción al interior del régimen, haciéndose públicas las diferentes visiones que con respecto al papel de los partidos y las Fuerzas Armadas poseían sus principales actores.³⁸

En esta primera etapa (1980-82), ambos regímenes autoritarios debieron soportar, una fuerte crisis económica identificada como la "crisis de la deuda". La caída pronunciada de reservas internacionales provocó una devaluación de aproximadamente el 50% tanto en Chile como en Uruguay.³⁹ A esto se sumó la restricción internacional para la obtención de créditos, lo que cuestionó

Las garantías necesarias para que el ejercicio de esos derechos -que vienen siendo parcialmente restablecidos- continúen hasta el logro del objetivo de la total normalización institucional..." (La Democracia, 04/09/1981).

³⁶ El 11 de marzo de 1981 entró en vigencia la nueva constitución, asumiendo el Gral. Pinochet como presidente, en un acto puramente formal.

³⁷ Después de conocerse el resultado del plebiscito, Pinochet hizo un llamado a la formación de un gran movimiento cívico - militar, siendo éste su tercer intento, luego de los fracasos de 1975 y 1978. La ofensiva ideológica del régimen y la derecha política impulsaron la creación de centros de estudio y corporaciones dedicadas al pensamiento político de la derecha mundial, con el objetivo de formar un movimiento de masas que apoyara al régimen. (Villagrán, 1981)

³⁸ En relación al "partido del proceso" de Bolentini "...el Gral Raimúndez opinó que era "un poco aventurado suponer que elementos de los partidos tradicionales habrían de abandonarlos para abrir un nuevo partido. Puede suceder - agregó - pero es bastante difícil (...). Insistió que a su juicio "no es razonable" creer en esa eventualidad...". El Ministro del Interior Gral. Yamandú Trinidad afirmó en el mismo sentido que "...las fuerzas Armadas van a cumplir con la misión que tienen. Ya lo han demostrado cuando irrumpieron. No lo hicieron y no van a hacer un tercer partido que está allí con sus aspiraciones políticas". (La Democracia, 15/01/1982)

³⁹ En Chile la ruptura de la "tablita" se produjo el 14 de junio de 1982, provocando una devaluación inicial del 18% a la que le siguió poco después otra del 30%, cuando el gobierno liberó el mercado cambiario. En Uruguay dicha ruptura se

en ambos casos la viabilidad de los modelos económicos aplicados, aunque ello no significó el descarte de sus postulados básicos.

Dicha crisis económica provocó consecuencias que se hicieron sentir tanto al interior del régimen como en los distintos sectores sociales. Sin embargo, a pesar de haber sufrido la crisis ambos países por igual, el régimen militar chileno debió enfrentar una mayor presión social. Al interior de los partidarios del régimen, las elites económicas hicieron público su descontento⁴⁰ y a partir de entonces, una pequeña derecha democrática fue expandiendo gradualmente el espacio para la actividad política. A esto hay que agregar las fisuras producidas en el seno de los altos mandos de la Marina, la Fuerza Aérea, y de los Carabineros, ya que entre ellos comenzó a manifestarse un creciente descontento ante la perspectiva de una perpetuación de Pinochet en el poder, aunque, como contrapeso el Ejército se mantuvo leal a su Comandante en Jefe.⁴¹ (Drake - Jaksic, 1993).

En este sentido, la pronta realización de las elecciones internas en el caso uruguayo, puede haber contribuido a la canalización del descontento social que la situación económica generaba. En el caso chileno, la falta de respuesta de la oposición democrática a través de los partidos, en lo que podría haber sido una propuesta alternativa a la institucionalidad planteada por el régimen, provocó que la crisis fuera el detonante de una ola de protestas sociales que también centraron sus reclamos en la vuelta a la democracia.

La crisis instalada en Chile como consecuencia del fracaso del modelo económico, significó para Garretón (1987), la fragmentación de su bloque civil de apoyo, la agudización de la personalización del poder en la figura de Pinochet, un mayor aislamiento político del gobierno militar, y un descontento de los sectores medios que potenció la movilización popular y la emergencia pública de los partidos políticos. No obstante esto, el recorrido del proceso de transición chileno no se caracterizó por la celeridad, que en términos comparativos puede haber tenido el proceso uruguayo. La capacidad de recomposición del régimen autoritario de Pinochet, sobre la base de la institucionalidad lograda, y características propias de la oposición democrática pueden, a mi entender, haber dilatado su desenlace.

3.1.2 - Oposición democrática

La articulación entre partidos políticos y movimientos sociales se dio en ambos países, más allá de intereses particulares, en torno a la reivindicación de los ideales democráticos. El accionar de

hizo efectiva el 26 de noviembre del mismo año, dos días antes de realización de las elecciones internas, siendo la pérdida del valor del peso uruguayo del 50%. (Opinar, 2 y 9/12/1982).

⁴⁰ Los sectores empresariales, originalmente afectos al régimen, manifestaron durante 1982 sus profundas críticas: "...continuar como estamos es ir precisamente a un caos, porque la verdad es que ni con Frei, ni con Allende, ni con nadie habíamos estado peor..." (C.Podlech, Presidente de los agricultores trigueros, Análisis, núm.44, 1982). La revista chilena Hoy describía la situación económica al señalar: "...a un ritmo de dos quiebras diarias, el primer semestre de este crudo 1982 cerró con 362 empresas que no resistieron la situación..."(núm.259, 1982).

⁴¹ Según afirma este autor, "...aunque del seno del régimen surgió el suficiente número de "blandos" como para hacer viable el proceso de transición, estos esperaron hasta después de la derrota de Pinochet en el plebiscito para iniciar en serio negociaciones con la oposición en torno a la introducción de reformas democráticas..." (Drake - Jaksic, 1993:34)

cada uno de estos actores en forma individual, luego del plebiscito de 1980 en uno y otro país, contribuyó a un reposicionamiento de la oposición democrática en su conjunto, interactuando como tal con el gobierno a lo largo de todo el proceso de transición.

En Uruguay, luego del plebiscito, dirigentes y partidarios políticos aumentaron su nivel de actividad. La prensa de oposición creció en número y en intensidad de críticas al régimen,⁴² aumentando también los contactos inter e intra partidarios.⁴³ Al tiempo que se produjo una lenta reactivación partidaria, el ritmo de la recomposición interna de cada uno de los partidos fue notoriamente distinto. El Partido Colorado, se encontraba con una mayor cohesión interna que el Partido Nacional, dividido y con su líder máximo, Wilson Ferreira, en el exilio. La izquierda, por su parte, continuaba aún más dispersa, fragmentada y excluida de toda posible negociación que tuviera al régimen como interlocutor.

En Chile, en cambio, los partidos políticos vivieron un contexto de gran reestructura. El fracaso que constituyó para la oposición democrática el plebiscito, supuso el planteamiento de una nueva estrategia de acción con el objetivo de formar un nuevo sujeto opositor. Es así que, según esta lógica los tres partidos de oposición más importantes se reformularon de manera distinta.

Según describe Garretón (1993), en el Partido Demócrata Cristiano, luego de la confusión inicial, primó la opción más flexible a la formación de alianzas con los partidos de izquierda, alternativa negada hasta entonces, aunque sin incluir aún al Partido Comunista. Este último, sufrió un cambio estratégico - político; de estar posicionado a la derecha del Partido Socialista pasó a estar ubicado a su izquierda. La nueva estrategia implicaba una insurrección de masas que lo acercaba a las formas más revolucionarias de movilización política, la lucha armada. Dicha concepción fue promovida a partir de 1980, dando sus mayores efectos en términos políticos y sociales luego de 1983, con la consolidación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y las Milicias Rodriguistas.

Por último, el Partido Socialista inició a su interior un doble proceso: renovación ideológica y reunificación parcial. El primero, implicó su agrupación o vinculación con partidos provenientes de la separación de la democracia cristiana y del centro de la antigua Unidad Popular, tales como el MAPU y sectores independientes; mientras que el segundo culminó años más tarde con la formación de dos Partidos Socialistas, uno renovado y otro clásico.

Por estos años, la evolución de la política chilena se vio retrasada con respecto al camino señalado para el caso uruguayo. En Chile, seguía sin ocupar un espacio público reconocido, moviéndose en un ámbito semi-abierto y semi-clandestino, debido a la represión selectiva. Los procesos partidarios que caracterizaron la actividad política fueron esencialmente de carácter cupular, siendo difícil su relación con las bases y los actores sociales, inexistente e inaceptable por razones éticas y políticas con el gobierno autoritario.

Este último vínculo, partidos - gobierno autoritario, transitó en Uruguay el camino contrario, producto, a mi entender, de la dinámica generada por el resultado del plebiscito. Los

⁴² En el Partido Nacional, el sector wilsonista fundó el semanario "La Democracia" (julio de 1981), mientras que el sector herrenista hizo lo propio con "El Debate". En el Partido Colorado el sector batllista tradicional editó el "Correo de los Viernes" para competir con el semanario "Opinar" de Tarigo. El ya existente semanario "Búsqueda" se autotransformó por ese entonces en una publicación de orientación más política. (Gillespie, 1995)

⁴³ Tal como lo señala Gillespie (1995, cuadro 5.3), de acuerdo a una encuesta realizada a los políticos uruguayos, los partidos tradicionales priorizaron la actividad al interior de sus colectividades, mientras que la izquierda, intensificó sus vínculos con estudiantes, sindicatos, iglesia y organizaciones de derechos humanos.

militares, por intermedio de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO), decidieron convocar, en setiembre de 1981, a los partidos tradicionales para negociar el Estatuto de los Partidos,⁴⁴ ante lo cual cada uno de ellos reaccionó según el grado de cohesión interna. La designación de representantes para la negociación estuvo marcada por la celeridad de los colorados y la indefinición blanca.⁴⁵ Tras diferentes propuestas presentadas por los sectores partidarios, los planteamientos coincidían en torno a la restauración de la vida partidaria y la plena entrada en vigencia del derecho de reunión y de libertad de expresión.

Finalmente, y luego de divergencias partidarias, en diciembre se aprobó el "cronograma" de la transición y el proyecto de Ley de Partidos. Mediante dicho texto, se fijaban las elecciones internas para el último domingo de noviembre de 1982 y se restauraba el doble voto simultáneo, sin alcanzar aún la desproscripción de un importante número de dirigentes políticos y la inclusión de la izquierda.

La efectiva aprobación por parte del Consejo de Estado de dicho proyecto, restableció a sólo tres partidos políticos: Colorado, Nacional y Unión Cívica. Asimismo, proscribió a los partidos "vinculados al extranjero" y a los que "incitaban a la violencia", en lo que según Gillespie (1995:103) fue un "...intento deliberado de presentar a los partidos proscriptos de la izquierda como opuestos a la democracia liberal y también como internamente antidemocráticos...". No obstante, esta medida, contraria a todo pluralismo político, dejó abierta la posibilidad de que la Democracia Cristiana y el Socialismo democrático pudieran funcionar como tales, previo reconocimiento de la Corte Electoral.⁴⁶

La campaña electoral para las elecciones internas se vivió en un clima de inestabilidad política, en cuanto a los límites establecidos por el régimen para las manifestaciones partidarias. A la legalización de buena parte de la oposición política, se contraponía la clausura de medios de prensa y el arresto de dirigentes por sus dichos en actos públicos,⁴⁷ lo que empañó los meses previos a las elecciones.⁴⁸

⁴⁴ En un primer momento la convocatoria se hizo para que el grupo de trabajo estuviera integrado por tres representantes de los grupos que en cada partido se afiliaron al "Sí" y al "No" en el plebiscito constitucional de noviembre del año anterior. A los delegados partidarios se agregarían tres Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas, haciendo un total de 15 miembros. Sin embargo, un mes después este criterio fue cambiado, el número de delegados partidarios se aumentó de seis a nueve, y consecuentemente, se dejó de lado la idea de crear una Comisión tripartita y se optó porque algunos miembros de la COMASPO volvieran a dialogar separadamente con los delegados de cada partido. (Opinar, setiembre - diciembre 1981).

⁴⁵ La falta de representatividad de algunos de los delegados partidarios estuvo cuestionada al interior de sus respectivas colectividades. La inclusión de dichos delegados fue calificada por E. Tarigo, en una editorial del semanario Opinar, como de una "...absoluta falta de representatividad..." afirmando que "...se torna necesario y urgente a la vez crear los mecanismos que posibilitem, en el más breve plazo posible, la realización de elecciones en el seno de los Partidos, de manera de superar estas peticiones, tan puntualmente atendidas, de pseudo-sectores políticos o de grupúsculos partidarios..." (Opinar, 15/10/1981).

⁴⁶ Ante esta posibilidad, cabe rescatar la opinión que al respecto expresaba A. Zumarán en la editorial del semanario La Democracia. En dicha ocasión afirmaba: "... no tenemos dudas de que hoy por hoy, (...) es decisión de las Fuerzas Armadas no permitir el funcionamiento de ninguno de los partidos que integraron el Frente Amplio en 1971. Marxistas y no marxistas. Democráticos y no democráticos. Esta determinación, lo reiteramos, no ha sido propiciada ni compartida por los partidos tradicionales..." (19/03/1982).

⁴⁷ Los órganos de prensa clausurados fueron La Democracia, por 24 ediciones, Opción y La Plaza; mientras que el procesamiento de líderes políticos, marginados de esta forma de la carrera electoral, afectó a A. Zumarán y Carlos R. Labruna del Partido Nacional, siendo citados e interrogados Luis Pozzolo y J.M. Sanguinetti, del Partido Colorado (Caetano y Rilla, 1987). Según el semanario Opinar: "...al mismo tiempo que el gobierno detuvo y procesó a los dirigentes colorados y blancos, el Poder Ejecutivo decretó la disolución de una comisión que propiciaba el voto en blanco y clausuró definitivamente al semanario Opción, (pertenciente a los demócratas cristianos) que respaldaba esa misma posición electoral. La comisión por el voto en blanco incluía a personas que habían actuado en 1971 en grupos integrantes del Frente Amplio..." (25/11/1982)

⁴⁸ Manini Ríos, justificaba la importancia de las internas afirmando "... no es de creer que, después que se haya expresado la ciudadanía en las urnas, todo haya de seguir igual. Quiérase o no, la opinión pública inequívoca y auténticamente manifestada, gravita sobre la conciencia de los gobernantes y pesa en sus actitudes y decisiones...". Asimismo, el semanario Opinar alentaba la concurrencia a

El procedimiento consistió en la designación de convenciones nacionales para cada uno de los partidos autorizados, las que a su vez designaban a los miembros del comité ejecutivo. En este sentido, la supresión de las elecciones directas de los dirigentes permitidos, se constituía en uno de los tantos intentos del régimen por neutralizar el impacto de la oposición (Gillespie, 1995).⁴⁹

Para dicha instancia electoral los partidos políticos se presentaron con una oferta que intentaba seguir los lineamientos instalados a partir del plebiscito de 1980. Entre los Colorados, los partidarios del "No" se postularon en dos sublemas mayoritarios: Unidad y Reforma, liderado por Sanguinetti, y Libertad y Cambio, liderado por Tarigo; mientras que el sector restante estuvo representado por el sublema pachequista, Unión Colorada y Batllista que en 1980 impulsó el "Sí". Entre los blancos, la distribución se dio prácticamente en forma similar, siendo representados por los wilsonistas con la lista ACF y el Consejo Nacional Herrerista, liderado por Lacalle; la tercera fracción correspondía al sublema Libertad y Servicio, de Alberto Gallinal.

La izquierda, por su parte, que se encontraba aún proscripta participó en forma indirecta y dividida. Los comunistas, aliados a Wilson Ferreira en la Convergencia Democrática, apoyaban a los blancos wilsonistas, la fracción más opositora al régimen; mientras que la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio, liderada desde la cárcel por Seregni, convocó públicamente a votar en blanco "*...a quienes no se sintieran expresados por los partidos habilitados (...), para expresar no sólo su espíritu democrático en la instancia tan restrictiva, sino también su propia identidad política expresamente negada por las reglas de juego...*" (Caetano y Rilla, 1987: 89).

Los resultados de las internas dieron un amplio respaldo a los sectores más opuestos al régimen dentro de los partidos,⁵⁰ siendo en perspectiva oficial, la derrota aún peor a la sufrida dos años antes. La participación electoral fue del 60.5%, relativamente alta si se considera el voto no obligatorio, el silencio de los medios de comunicación y el alto nivel de emigración.

La recomposición partidaria que supuso en Uruguay dicha instancia electoral propició la movilización política. En Chile, mientras tanto, la actividad partidaria continuaba sin definir una estrategia precisa en torno al régimen.

En cuanto a los movimientos sociales, durante este período, en uno y otro país comenzó una reactivación que tendrá su auge en la etapa siguiente. Tal como lo señalamos en el capítulo anterior, la integración de los movimientos sociales de oposición posee en ambos países características y recorridos peculiares. La relación que se dio al interior de las diferentes organizaciones y la articulación que ellas a su vez tuvieron con los partidos políticos marcaron, a mi entender, en gran parte el accionar de la oposición.

las urnas "*...votaremos el domingo porque esta elección tiene un claro sentido plebiscitario: en favor o en contra de los Partidos políticos en su conjunto, en favor o en contra de los Partidos como elementos insustituibles de la democracia...*" (25/11/1982).

⁴⁹ A esto también se agrega que los candidatos a la convención sólo podían integrar las listas electorales de un solo departamento; las listas no podían identificarse por sus números habituales y conocidos por los votantes; y la acumulación de votos por sublemas estaba prohibida.

⁵⁰ El Partido Nacional obtuvo a nivel nacional el 49.2% de los votos, seguido por el Partido Colorado con el 41.8%. Dentro del primero, el 69.4% perteneció a la fracción wilsonista, que resultó ganadora en todos los distritos montevideanos, mientras que dentro de los colorados el 60.1% le dio la victoria a su sector democrático. La izquierda, por su parte, no logró el objetivo previsto con su convocatoria al voto en blanco, alcanzando tan sólo el 6.8%, muy por debajo de lo conseguido en 1971 (18.2%).

En este sentido, mientras Chile contó con movimientos sociales relativamente "activos"⁵¹ durante gran parte del período anterior al plebiscito de 1980, aunque víctimas de la constante represión del régimen; en Uruguay puede considerarse que dichos movimientos existían en forma clandestina, desarrollando sus actividades sólo esporádicamente. La articulación entre movimiento sindical, estudiantes y campesinos hizo posible en Chile pronunciamientos de rechazo al proyecto institucionalizador, pese a lo cual el régimen logró su objetivo. Dicha relación se dio en el caso uruguayo en ámbitos semi - clandestinos y sin manifestaciones públicas que incluyeran al resto de la sociedad.⁵²

La integración social chilena, caracterizada según Garretón por fuerzas sociales débiles, pero políticamente fuertes, supone la debilidad de movimientos sociales autónomos, alta capacidad de representación política y una estrecha articulación entre el liderazgo social y el político partidario. De esta manera, pese al mayor activismo de los movimientos sociales chilenos, y en especial de su movimiento sindical, su debilidad queda ejemplificada en lo divididas que se encontraban sus fuerzas. Desde el comienzo del régimen autoritario dicha característica jugó en contra del sindicalismo, impidiéndole alcanzar una estrategia común. Según afirman Campero y Valenzuela, (1984:199) "*...el movimiento sindical concurre al primer escenario en una situación de doble desarticulación: la de tipo orgánico a que lo somete la ofensiva militar y la de tipo político, que se expresa en la ruptura entre las tendencias que contribuyen a constituir (condicionalmente o incondicionalmente) el régimen y aquellas (la oposición de izquierda) que convoca a su desconstitución. En el nivel ideológico esto representó la mayor crisis del discurso unitario en que históricamente había insistido el sindicalismo chileno y marcó, por ello, un hito significativo para su propia condición de existencia en los proyectos posteriores* (citado por León, 1989:488).

En este sentido, y coincidiendo con lo que los autores afirman, es posible señalar que la división de fuerzas del sindicalismo chileno haya condicionado su accionar posterior, quedando la oposición social bajo los impulsos de sus distintas corrientes. El movimiento sindical uruguayo, en cambio, contó con una mayor homogeneidad de sus filas que le permitió reconstituirse, pese a la injerencia directa del régimen en la actividad laboral.

Luego de conocidos los resultados del plebiscito en uno y otro país, el accionar de los distintos movimientos sociales estuvo marcado por el acontecer económico, coincidiendo en cada caso con reivindicaciones de carácter político que ponían el acento en la restauración de las libertades perdidas, la defensa de los derechos humanos y la vuelta a la democracia.

⁵¹ Prueba de esto fue la reactivación de las organizaciones sindicales con el proyecto de reforma del Código del Trabajo del Ministro Díaz Estrada (1975), a partir de lo cual se formó la Comisión Nacional Sindical. Las diferentes corrientes del movimiento sindical convocaron, previo a 1980, a actos para el 1° de mayo como forma de contestación a las celebraciones oficiales. Asimismo, como consecuencia de las medidas antisindicales que el régimen estableció en el período 1976-78, las organizaciones sindicales desarrollaron acciones y manifestaciones tendientes a establecer su descontento y mantener presencia pública (minerales Chuquicamata, El Teniente y El Salvador, trabajadores portuarios e industria Burger). Durante la primera parte de 1980 huelgas, manifestaciones y reacciones en contra de la privatización de empresas estatales despertaron la actitud represiva del gobierno. (León, 1989)

⁵² El hecho de mayor repercusión pública fue el debate televisivo realizado pocas semanas antes del plebiscito entre representantes del gobierno y de los partidos Colorado y Nacional. En dicho programa, emitido 48 horas después de su realización, los representantes partidarios expusieron los argumentos para el voto contrario al proyecto planteado, siendo ésta una de las pocas oportunidades de exposición masiva.

En Chile, la interrelación de demandas económicas y políticas fue aún más acentuada.⁵³ La huelga de nueve sindicatos del mineral de El Teniente (abril 1981) y las movilizaciones en la octava región del país de los mineros del carbón (octubre), marcaron los reclamos laborales. Las manifestaciones de protesta con ocupación de instituciones,⁵⁴ intensificaron la política represiva del régimen y el enfrentamiento entre éste y la Iglesia Católica, que brindaba su protección a los ocupantes. Paralelamente, a causa de la aplicación de la nueva normativa universitaria (Ley General de Universidades) también se dio la reactivación del movimiento estudiantil, posibilitando su accionar en conjunto con el movimiento sindical.⁵⁵

La represión selectiva que ejerció el régimen, ante el inicio de la movilización, intentó aumentar la brecha existente entre las cúpulas sindicales y las bases, y entre los sindicatos y los partidos políticos. El primer objetivo, logrado en muchos casos, atenuaba la influencia del sindicato, mientras que el segundo, produjo su efecto contrario. Según Angell (1993:364) *"...al debilitar a los sindicatos en su capacidad de realizar sus tareas habituales, lo único que logró fue aumentar la dependencia de estos con respecto al apoyo externo de los partidos y con ello, en vez de despolitizarlos terminó por politizar aún más sus actividades..."*.

En Uruguay, mientras tanto, se dio en esta etapa una reactivación de los movimientos sociales que previo al plebiscito se habían mantenido inmovilizados. En el sindicalismo, la renovación de su militancia se dio a partir de la aprobación de la Ley de Asociaciones Profesionales de 1981.⁵⁶ A través de dicha ley, el régimen estableció los criterios que debían regir la actividad sindical, mediante los cuales pretendió organizar una rehabilitación controlada y restringida, que vigilara a los trabajadores y los encerrara en reivindicaciones parciales y puramente laborales, lo que finalmente acotara las movilizaciones. Sin embargo, estas normas abrieron un espacio legal que fue aprovechado para la reorganización sindical y el desarrollo de operaciones que iban más allá de lo previsto por las normas jurídicas (Lanzaro, 1986).

A partir de la entrada en vigencia de la ley, los trabajadores, pese a haberla criticado duramente, se organizaron de acuerdo a ella. En las primeras asambleas desde 1973, se discutieron los estatutos gremiales y se designaron delegados por parte de los trabajadores. Las organizaciones,

⁵³ La profunda crisis económica elevó el índice de desocupación al 25%, según los propios cálculos oficiales. Ante esto la Confederación de Trabajadores de la Construcción solicitó a Pinochet que el desempleo sea declarado "calamidad pública" y se adopten medidas de emergencia. (Opinar, 28/10/1982).

⁵⁴ *"...La ola de tomas se fundó en una amplia gama de reivindicaciones levantadas por los ocupantes; derecho a la participación ante las nuevas normas de la educación básica, media y universitaria impartidas por el régimen (toma de la embajada de Francia durante varias horas); derecho a la vivienda (ocupación de la embajada por parte de los pobladores sin casa e irrupción en el templo de San Francisco y la parroquia San Luis Beltrán de Pudahuel, como otros solidarios); el derecho de los exiliados a reingresar al país (ocupación del local de la CTC por siete jóvenes), etc. ..."* (León, 1989:504, Hoy, núm. 184).

⁵⁵ La primera protesta pública masiva fue realizada en Santiago en agosto de 1982, denominada "marcha del hambre" y convocada bajo la consigna "pan, trabajo y libertad", al día siguiente también se produjeron manifestaciones públicas, en esta ocasión a cargo del Comité pro Retorno de los Exiliados. La ebullición estudiantil se desató en setiembre, con manifestaciones simultáneas en Santiago, Valparaíso y Concepción, en la que se unieron reivindicaciones específicas (costos de matrículas) y de oposición política. La fuerte represión del régimen produjo una reacción en cadena de los estudiantes que se movilizaron en solidaridad.

⁵⁶ La ley es resumida por Pucci (1992) en cuatro puntos: 1) establece como asociación de primer grado a los sindicatos por empresa; 2) se toleran las asociaciones de segundo grado (asociación de sindicatos por empresas) y las de tercer grado (asociación de federaciones), aunque las negociaciones corren por cuenta de las de primer grado; 3) se prohíbe la actuación de los dirigentes sindicales anteriores y de todos aquellos vinculados a grupos de izquierda; y 4) se prohíbe cualquier tipo de actividad vinculada directa o indirectamente con la política.

renovadas sobre esta base, fueron el paso previo a la formación del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT).

Al tiempo que se producía la reorganización del movimiento sindical y durante la campaña electoral por las elecciones internas de 1982, comenzó también a reactivarse el movimiento estudiantil. Los universitarios reiniciaron su nucleamiento en respuesta a la política educativa aplicada por el régimen (pruebas de ingreso a la universidad) y en octubre de ese año iniciaron los preparativos para la formación de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de Enseñanza Pública (ASCEEP), que reemplazaba a la antigua Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU). La reconstitución de las estructuras organizativas que ello significó, permitió la organización de las primeras movilizaciones estudiantiles.

La reactivación social que a partir de aquí comenzó, tuvo por parte del régimen respuestas ambiguas, producto de las diferentes posturas que dentro de la cúpula militar coexistían. En este sentido, fue permitida una reorganización que no llegó a liberalizar todos los ámbitos de acción tanto estudiantil como sindical, limitándose en gran medida las manifestaciones públicas por la persistencia de la represión.

3.2 - Segunda etapa (post 1982): movilización social y negociación política

El resultado del plebiscito de 1980 generó en ambos países situaciones institucionales distintas que condicionaron el desarrollo posterior del proceso. En Chile esto supuso la entrada en vigencia en 1981 de la nueva constitución, mientras que en Uruguay, la puesta en práctica del cronograma de la transición en diciembre del mismo año. El marco institucional presente en Chile fortaleció al gobierno autoritario, siendo la constitución aprobada fuente de legitimidad para el régimen. Por esta razón, el principal objetivo de Pinochet era hacer cumplir los plazos y mecanismos previstos,⁵⁷ a pesar de la resistencia de la oposición democrática. En Uruguay, en cambio, la ausencia de dicho marco debilitó al régimen, que creyó necesario encontrar interlocutores válidos dentro de los partidos tradicionales para continuar el proceso.

El reposicionamiento de la oposición democrática en uno y otro país estuvo también condicionado por los diferentes escenarios. En Chile, las opciones inmediatas de la oposición no eran favorables a la democratización, en Uruguay, en cambio, dentro de la oposición, los partidos políticos se encontraban con mayores posibilidades de negociar la salida del régimen, siendo probable también que éste quisiera negociar su retirada. Más aun, luego del resultado de las internas de 1982 donde las opciones políticas contrarias al régimen se vieron fortalecidas y los partidos políticos comienzan a estructurarse como fuerzas opositoras.

En este contexto, la crisis económica que a partir de 1982 se instaló en ambos países favoreció la movilización social de los actores de oposición, por reivindicaciones económicas, que pronto devinieron en reivindicaciones políticas. A partir de allí las estrategias que la oposición democrática desarrolló fueron producto de las diferentes situaciones a que dio lugar la combinación de la institucional vigente y la crisis económica. En este sentido, creo necesaria una descripción de

⁵⁷ Ver en Anexo artículos seleccionados de la Constitución de 1980.

las principales características que la movilización social tuvo en uno y otro país, ya que ésta pudo ser utilizada como práctica de oposición al régimen. En un apartado posterior, analizaré las diferentes estrategias de la oposición democrática en ambos países con el objetivo de lograr una efectiva transición.

3.2.1 - Movilización en Chile y Uruguay

La reactivación iniciada por partidos políticos y movimientos sociales en uno y otro país alcanzó en 1983 su punto más alto. En Uruguay, los partidos políticos se reestructuraron a partir de la instancia electoral de las elecciones internas, mientras que los movimientos sociales más importantes, sindicatos y estudiantes, intentaban también lentamente recomponer sus estructuras. Ambos actores, se enfrentaron así al difícil desafío que implicaba la tarea en un contexto de continua represión y control por parte de las Fuerzas Armadas. Los movimientos menores, por su parte, profundizaron su alcance a partir de la crisis económica y a medida que el movimiento sindical se fue organizando comenzaron a actuar en conjunto.

En Chile, en cambio, la vanguardia estuvo a cargo de los movimientos sociales, ya que se encontraban en mejores condiciones para liderar un accionar en forma conjunta. Estos contaban con una organización débil a nivel de las bases pero fuerte a nivel intermedio y nacional. De esta manera, tras reivindicaciones políticas, sociales y económicas se unieron federaciones de sindicatos, estudiantes, campesinos, organizaciones de derechos humanos y partidos políticos.

En este sentido, el inicio de la movilización tuvo un fuerte componente económico, derivado de reivindicaciones que ponían sus principales críticas en la política neoliberal del régimen. A la activación social de los primeros meses de 1983 ⁵⁸ le siguió la aparición de un nuevo actor de oposición, el Proyecto de Desarrollo Nacional (PRODEN), integrado por sectores de derecha, democracia cristiana y socialdemocracia.⁵⁹ Al mismo tiempo, el clima de tensión política enfrentaba también al régimen con la Iglesia Católica,⁶⁰ que desempeñó en Chile un doble papel, por una lado, se constituyó en un actor opositor al régimen con legitimidad nacional, proclamando activamente la defensa de los derechos humanos; y por otro, conformó un espacio político alternativo donde actuaban las organizaciones sociales y políticas rechazadas por el régimen.

Desde esta perspectiva, el rol de denuncia desempeñado por la Iglesia Católica chilena fue compartido por la uruguaya, aunque en este último caso la institución se encontraba, por razones históricas, alejada de los actores políticos y sociales, por lo cual su injerencia como actor opositor fue

⁵⁸ Según detalla Patricio León (1989), entre enero y abril se realizaron huelgas, tomas de terreno y manifestaciones callejeras en Santiago, Valparaíso, Concepción y Ancud; movilizaciones todas que provocaron el enfrentamiento con la policía y la detención de algunos de los participantes.

⁵⁹ El PRODEN contando con el apoyo de organizaciones sindicales, planteó una reforma constitucional que suponía entre otros puntos una elección democrática del congreso. Un mes más tarde (marzo 1983), siguiendo el mismo camino, la derecha republicana, la democracia cristiana, la socialdemocracia y sectores socialistas, impulsaron, aunque sin éxito, la formación de una multipartidaria, en cuyo documento postulaban la necesidad del término del régimen. (León, 1989)

⁶⁰ En esta ocasión el enfrentamiento se dio como resultado de la expulsión del país de tres sacerdotes que desarrollaban tareas de comunitarias en Santiago. La decisión provocó ayunos y manifestaciones públicas por parte de la Iglesia, calificadas por el régimen como "movilizaciones políticas".

menor. Su presencia pública recién tomó mayor trascendencia con la movilización de religiosos como integrantes del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ)⁶¹, en defensa de los derechos humanos.

El fuerte componente económico planteado para el inicio de la movilización chilena fue similar al caso uruguayo. Frente a la crisis económica de 1981-82, proliferaron como respuesta un conjunto de prácticas colectivas de carácter extra - estatal y extra - partidario. Su expresión territorial - local fue desarrollada por comisiones de vecinos, ollas populares y clubes de compra,⁶² siendo complementadas por reivindicaciones a cargo de la Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua (FUCVAM).⁶³

Desde una perspectiva comparada, la movilización tuvo en el caso chileno rasgos más espectaculares. El ciclo de protestas y paros que continuó a las manifestaciones ya señaladas, se desarrolló durante el período 1983-86, alternando la masiva movilización con el nucleamiento de sectores sociales y políticos. El objetivo de tales agrupaciones opositoras era lograr un accionar en conjunto que provocara la deseada ingobernabilidad del régimen, que condujera hacia la transición. En Uruguay, en tanto, las movilizaciones fueron más esporádicas y puntuales, pero sí masivas y desafiantes ante un régimen que al mismo tiempo intentaba negociar las garantías para su retirada.

El impacto político de cada "jornada de protesta" chilena varió, tanto para el régimen como para la oposición, de acuerdo al actor convocante y al contexto autoritario dentro del cual se desarrolló. Según Garretón (1987:168) "*...las movilizaciones lograron un mayor nivel de masividad sólo cuando convocaba el conjunto del espectro político de oposición...*". En Uruguay, en cambio, el proceso de movilizaciones, simultáneo al diálogo político - militar, fue producto de la consolidación de las organizaciones sociales, retroalimentadas por los militantes políticos que continuaron activos luego de las elecciones internas, y de la acción concertada entre movimientos sociales y partidos políticos. Las concentraciones uruguayas, a diferencia del caso chileno, provenían de una convocatoria conjunta de los actores políticos y sociales, articulados como oposición democrática.

En los primeros meses de 1983 el movimiento sindical uruguayo comenzó a actuar a través del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), apelando a la continuidad histórica y al protagonismo de la vieja central sindical (CNT). De esta manera, las organizaciones sociales contando con el apoyo de la oposición política protagonizaron el 1° de mayo una de las

⁶¹ El SERPAJ instaló en Uruguay su sede en 1981, siendo una organización de carácter regional. Dicha institución, fue el primer grupo estructurado, pluralista e independiente de sectores partidarios que compartió su actividad, entre la denuncia de violaciones de los derechos humanos cometidas por la represión del régimen y la intervención directa en cuestiones sociales tales como pobreza, salud y educación.

⁶² Las ollas populares se organizaron de acuerdo a tres tipos de composición social: familias de un mismo barrio, de distintos barrios o a nivel gremial. Su funcionamiento no fue sistemático, pudiendo operar diariamente, algunos días de la semana o quincenalmente. Asimismo, su ubicación no fue fija, emplazándose en locales comunitarios, comisiones de fomento, locales gremiales, parroquias o casas de familia. Al igual que otras organizaciones de base, las ollas populares formaron una instancia de "segundo grado" para unificar su accionar: la Coordinadora de ollas populares (COP). En cuanto a los clubes de compra, su operativa consistió en la asociación de familias de un mismo barrio, o de trabajadores de una misma o varias empresas para realizar su abastecimiento en forma comunitaria y abaratar así los costos de su canasta familiar. Estas experiencias fueron más frecuentes en Montevideo, donde más de la mitad de ellas estaban directamente asociadas a actividades pastorales desarrolladas por la Iglesia Católica, y la otra se dividía proporcionalmente entre sindicatos y cooperativas de producción. Estas asociaciones contaron con una Mesa Coordinadora que buscaba su integración y mejoras organizativas (Rodé, Marsiglia, Cueva, 1985)

⁶³ En abril de 1983 se realizó un acto en ocasión del Encuentro Nacional de cooperativas por ayuda mutua, en el que participaron un conjunto de organizaciones sociales y delegados de diferentes partidos políticos. En dicho encuentro el tema de la vivienda fue abordado social y políticamente, trascendiendo la situación específica del cooperativismo. La declaración que resultó criticó duramente la política sectorial y económica aplicada por el régimen. (Midaglia, 1992)

concentraciones masivas más importantes. Este acto, luego de diez años de silencio, marcó el inicio de una movilización social fuertemente articulada con la reactivación política que dio comienzo un año atrás. Asimismo, la masividad de la concentración marcó un nuevo respaldo a la oposición política en su estrategia de negociar con el régimen.⁶⁴

En Chile, en tanto, el ciclo de movilizaciones dio comienzo el 11 de mayo de 1983, con la protesta convocada, luego de diferencias al interior del movimiento sindical, por la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) bajo la consigna "Ha llegado el momento de ponerse de pie y decir: ¡basta!".⁶⁵ El acatamiento se reflejó en la paralización parcial de actividades, el ausentismo laboral y escolar y las manifestaciones en centros de trabajo y estudio. Los sectores populares se enfrentaron a la policía y civiles paramilitares que reprimieron la concentración, en el marco de un "ensordecido ruido de cacerolas y bocinas en gran parte de la ciudad".⁶⁶ El éxito de esta primera protesta se basó en el relativo espacio de "permisividad" que la hizo posible, en la amplitud del actor convocante (CTC), la organización sindical más poderosa y en la que están representados diversos sectores políticos de oposición, símbolo de la clase trabajadora y aceptada por las clases medias; y en el cambio de convocatoria, ya que la protesta facilitó las expresiones masivas de descontento y rechazo al régimen. (Garretón, 1987).

Por otra parte, el impacto político de esta primera jornada provocó reacciones internacionales ante las cuales Pinochet se mantuvo firme.⁶⁷ Esta movilización se constituyó así en el punto de partida de un ciclo en el que lentamente movimientos sociales y partidos políticos articularon con dificultad su accionar y se turnaron en la convocatoria. Esto provocó que, más tarde, el régimen se viera obligado a combinar la política con la lógica militar que hasta entonces había puesto en práctica, reconociendo así la existencia de un actor político opositor.

La segunda jornada de movilización chilena, en tanto, fue convocada para el 14 de junio por el recién formado Comando Nacional de Trabajadores (CNT).⁶⁸ Para esa instancia también

⁶⁴ Las negociaciones convocadas por los militares en mayo de 1983 fueron llevadas a cabo en el Parque Hotel con el objetivo de reformar la constitución.

⁶⁵ La iniciativa surgió tras una convocatoria inicial a un paro nacional que cambió a raíz de discusiones entre organizaciones sindicales. Sólo la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) respondió en forma positiva desde el primer momento a la convocatoria de paro, mientras que la Unión Demócrata de Trabajadores (UDT), el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), se pronunciaron en contra declarando que el anuncio era inesperado e inconsulto. El despliegue militar que el gobierno puso en práctica también influyó en el cambio de decisión. El 1° de mayo en el acto de la CNS, el régimen reprimió con fuerzas paramilitares intentando intimidar a los trabajadores. Luego, en los días previos al 11 de mayo las minas de Chuquicamata, El Salvador, El Teniente y Andina fueron "ocupadas" militarmente. (León, 1989)

⁶⁶ Las cifras oficiales indicaron que el saldo fue de 50 heridos y 350 detenidos, mientras que en nuestro país se publicó que los manifestantes detenidos fueron 600. Asimismo se señaló que Pinochet había ordenado la persecución de los organizadores deteniendo a 1.400 personas más. Según León (1989), en operativos realizados en tres sectores de la zona sur de Santiago, lugares donde la protesta había alcanzado mayor intensidad, en la madrugada del 14 de mayo "se retiró a todos los varones entre 14 y 45 años por más de doce horas (10.000 personas)". (pág.515)

⁶⁷ El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Claude Cheysson, declaraba en contra del régimen de Pinochet en una sesión de la Asamblea Nacional: "...se han necesitado los graves desordenes del 11 y 14 de mayo, los muertos, las centenas de detenciones para que el mundo entero se acuerde de que Chile cae en la miseria y que el General Pinochet sigue siendo la maldición de su pueblo...". Estas declaraciones recorrieron el mundo, reiterando la frase: "Pinochet, una maldición para su pueblo". En respuesta a estas palabras Pinochet hizo uso de la cadena nacional de radio y televisión para anunciar que las agitaciones eran parte de una conspiración de la URSS para derrocar su gobierno y que el régimen militar se mantendrá sin alteraciones hasta 1989. (Opinar, 25/5/1983).

⁶⁸ Dicha agrupación, integrada por cinco de las más grandes organizaciones sindicales del sector público y privado e impulsada por los trabajadores del cobre, se constituyó con el principal objetivo de "restablecer la democracia y el libre ejercicio de los derechos sindicales y ciudadanos".

adhirieron los partidos políticos de oposición, enfrentándose así al movimiento cívico - militar que apoyaba al gobierno autoritario.⁶⁹ La movilización adquirió carácter nacional pero fue menos masiva que la anterior. La represión desatada por parte del régimen fue mayor que en la primera jornada, provocando a su vez en los días posteriores nuevas paralizaciones de los trabajadores del cobre.⁷⁰

Para la jornada siguiente se produjo un relevo en el actor convocante, ya que fue encabezada por una organización política, el PRODEN, a la que se sumó el CNT.⁷¹ Su organización provocó por parte del régimen amenazas de mayor represión,⁷² pese a lo cual la protesta se llevó a cabo el 12 de julio.⁷³ Luego de esta "jornada", la oposición intentó unificar sus fuerzas, oficializando el 6 de agosto la creación de una coalición de partidos políticos bajo el nombre de Alianza Democrática.⁷⁴ Esta nueva agrupación, convocó junto con el PRODEN y el CNT a la cuarta jornada de protesta a realizarse el 11 y 12 de agosto, bajo la consigna "Pierda el miedo, democracia ahora", pese a que la represión del régimen aumentaba en forma brutal jornada tras jornada.⁷⁵

Por otra parte, al tiempo que esto sucedía en la oposición, al interior del régimen comenzó a perfilarse un grupo "dialogante", que sostenía que el ciclo de Pinochet había culminado. Este pensamiento provenía de filas del ejército y de los carabineros, bases de apoyo del régimen. Ante esta supuesta división, se señaló al Gral. Julio Canessa, Comandante en Jefe del Ejército, como posible sucesor de Pinochet para un gobierno de transición. Asimismo, luego de la represión desatada en la cuarta protesta, las demostraciones públicas de descontento al interior del régimen

⁶⁹ Los partidos Demócrata Cristiano, Nacional, Social Demócrata y Socialista señalaron: "el 14 de junio los chilenos repetirán su protesta pacífica atentos al requerimiento de los trabajadores que reclaman solidaridad con sus aspiraciones". También anunció su respaldo el Gral. (r) Gustavo Leigh, ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea, quien sostuvo: "apoyo el movimiento de protesta porque soy uno de los responsables de la fundación y de la instalación del gobierno actual". El movimiento cívico - militar, por su parte, exhortó a sus simpatizantes a salir a la calle en defensa del gobierno. (Opinar, 16/6/1983)

⁷⁰ La huelga fue motivada por la detención de Rodolfo Seguel, líder sindical del cobre, no adhiriendo a ella los trabajadores de la mina de Chuquicamata, la más importante del país. Los partidos políticos de oposición demostraron lentitud para la respuesta, siendo el PRODEN el sector que otorgó mayor apoyo declarando: "...nos vamos a mantener activos, no importa lo que haga el Gobierno, (...) si quieren arrestarnos, que nos arresten. Preferimos morir en una dictadura chilena, que vivir en ella...". (Opinar, 23/06/1983)

⁷¹ El presidente del llamado Proyecto de Desarrollo Nacional (PRODEN), Jorge Lavandero, señaló que la tercera jornada de protesta no será por reclamos económicos, sino por el respeto a los derechos civiles y el retorno a la democracia. Por su parte, el Comando Nacional de Trabajadores en un comunicado señaló: "debemos seguir protestando en forma pacífica, como lo hemos hecho, ya que éste es un legítimo derecho que podemos ejercer frente al atropello y la arbitrariedad". (Opinar, 7/7/1983)

⁷² Según Pinochet, el gobierno había sido tolerante al aceptar las dos protestas anteriores, en lo sucesivo, afirmó, a situaciones semejantes se aplicarán todas las disposiciones legales pertinentes. De acuerdo a esto, procedió con anterioridad a la fecha prevista deteniendo a los dirigentes que convocaron a su realización y allanando la sede de la Coordinadora Nacional Sindical. Para el 12 de julio se decretó toque de queda entre las 20 y las 24 horas. (Opinar, 30/6/1983 - León, 1989)

⁷³ Durante el día las manifestaciones tuvieron lugar en el centro de las tres principales ciudades del país y en las sedes universitarias. Por la noche, los manifestantes desafiaron el toque de queda "saliendo a la calle y construyendo barricadas para evitar la represión policial". La represión fue especialmente intensa y la respuesta de los pobladores significó que "en algunas poblaciones los incidentes continuaron hasta la madrugada". (Análisis y Hoy, citadas por León, 1989)

⁷⁴ La Alianza Democrática, integrada por la Democracia Cristiana, la derecha democrática republicana, la socialdemocracia, corrientes del radicalismo y organizaciones socialistas de izquierda, propuso la formación de un acuerdo nacional sobre la base de una nueva constitución política y la realización de un plebiscito para la creación de una Asamblea Constituyente. Valdés, líder de la Democracia Cristiana y de la nueva coalición, solicitó públicamente la renuncia del Gral. Pinochet y afirmó "que es indispensable la formación de un gobierno provisional de transición para iniciar el camino hacia la democracia". (Opinar, 11/8/1983)

⁷⁵ La cuarta jornada se realizó, en condiciones de verdadera ocupación militar, especialmente en Santiago. Tal como Pinochet lo había anunciado, 18.000 soldados patrullaron las calles y respondieron ante los manifestantes dejando un saldo de 25 muertos y centenares de heridos. (Garretón, 1987 - León, 1989)

umentaron.⁷⁶ Tal vez producto de ello fue que se produjo un cambio de gabinete, en el cual fue designado como Ministro del Interior, Onofre Jarpa, reconocido político de la derecha golpista. Se inició así un período de "apertura" tras el anuncio de disposición al diálogo con la oposición centrista, representada por los dirigentes de la Alianza Democrática.

El proceso señalado para el caso chileno, tuvo al mismo tiempo expresiones similares en la movilización uruguaya. De esta manera, luego de la cancelación del diálogo del Parque Hotel, se impulsó, con el principal objetivo de marcar un profundo rechazo al régimen, una jornada de protesta para el 25 de agosto, al mejor estilo chileno, con "apagón" y "caceroleada".⁷⁷ Las organizaciones sociales se manifestaron también a través del movimiento estudiantil nucleado en ASCEEP. En setiembre, la "Semana del Estudiante"⁷⁸ produjo una concentración multitudinaria en la que movimiento sindical y estudiantil se unieron en reclamo de una "justa retribución" y el restablecimiento de la democracia con plena vigencia de derechos políticos. Tanto el PIT como la ASCEEP tuvieron funciones decisivas en la Intersectorial que reunió a partir de agosto a los partidos políticos y los movimientos sociales.⁷⁹ A esto también se suman las acciones del SERPAJ protagonizadas por tres religiosos que ayunaban en defensa de los derechos humanos.⁸⁰

En este marco de movilización popular, la política partidaria se retroalimentaba en un accionar que planteaba reclamos y exigencias como bloque opositor. Prueba de esto fue la declaración conjunta que los partidos tradicionales hicieron pública el 8 de octubre, en la que además de expresar demandas sociales, respondían al régimen en forma unitaria ante sus provocaciones represivas.

Siguiendo con la dinámica planteada, el 9 de noviembre se llevó a cabo una manifestación dispuesta por el PIT a la que el régimen respondió con un fuerte operativo represivo.⁸¹ Estas medidas, contrastaron con las tomadas días antes cuando se dieron a conocer las desproscripciones

⁷⁶ El Gral. Matthei, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y uno de los cuatro miembros de la Junta del gobierno militar, contradijo aparentemente los informes oficiales sobre las confrontaciones ocurridas entre las fuerzas de seguridad y los manifestantes en la cuarta jornada de protesta. En sus declaraciones declinó toda responsabilidad de la Fuerza Aérea en las muertes y agregó que *"es momento que llegemos a un acuerdo con los partidos políticos (...) Es momento que en Chile se abra un debate público"*. Según trascendió Matthei expresó también privadamente su descontento a varios líderes de la oposición agregando que había dicho a Pinochet que la Fuerza Aérea no participaría en futuras represiones. (Opinar, 18/8/1983)

⁷⁷ Según describió el diario "El País": *"...el hecho ocurrió a partir de las 20 horas y pudo ser observado en los más diversos puntos de la capital. (...) Prácticamente en todos los barrios, incluido el centro de la ciudad, se registraron apagones voluntarios de energía eléctrica, al tiempo que en muchas viviendas - según pudo observarse en la mayoría de ellas - la gente golpeaba rítmicamente ollas, utensilios de cocina y otros objetos metálicos. (...) Desde varios días antes millares de volantes anónimos distribuidos por toda la ciudad, convocaban a la ciudadanía a realizar tales manifestaciones..."*. (Opinar, 1°/9/1983).

⁷⁸ La "semana" se llevó a cabo en conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la ley orgánica que estableció la autonomía universitaria abolida por el régimen.

⁷⁹ El Plenario se denominó "Asamblea Intersectorial por Democracia Ahora" y contó con el apoyo de la Corriente Batllista Independiente, la Corriente Popular Nacionalista y algunas figuras del Movimiento Por la Patria, Unidad y Reforma y Libertad y Cambio. Los movimientos sociales representados fueron los sindicatos nucleados en el PIT, ASCEEP, FUCVAM y SERPAJ.

⁸⁰ El ayuno "por la reflexión nacional" fue realizado por los religiosos Pérez Aguirre, Jorge Osonio y Ademar Olivera con la autorización de los Obispos de Montevideo. Ante esto el régimen resolvió la prohibición de las actividades del Servicio de Paz y Justicia, afirmando que *"esa organización cumplía fines políticos y que las únicas organizaciones habilitadas para ello son los Partidos"*. (Opinar, 1°/9/1983)

⁸¹ La protesta organizada por el PIT y apoyada por ASCEEP bajo el lema "Libertad, trabajo, salario, amnistía y sindicalización de funcionarios públicos", resultó frustrada. La advertencia del Ministro del Interior Hugo Linares Brum en el sentido de *"impedir la concentración y manifestación ilegales programadas, tuvo su instrumentación en severas medidas preventivas desde las primeras horas de la tarde, vaciándose de vehículos 18 de julio y adyacencias, para culminar por la noche en la represión de una columna de alrededor de 5.000 personas, su dispersión y la detención de casi tres centenares de manifestantes"*. (Jaque 18/11/1983)

de todos los dirigentes de los partidos políticos habilitados que aún se encontraban en esa condición, con excepción de Wilson Ferreira. El protagonismo social, pasó a ser entonces la respuesta que tanto social como política se le dio a un régimen que comenzaba a reflejar contradicciones internas.

La convocatoria siguiente fue un "acto histórico" celebrado el domingo 27 de noviembre en el Obelisco. La fecha elegida, de gran significación electoral, evocó los últimos domingos de noviembre en que durante décadas la ciudadanía concurrió a las urnas para elegir a sus representantes. En esta ocasión, en cambio, todos los partidos políticos, la izquierda inclusive, y las organizaciones sociales, convocaron activamente a una presencia masiva que respaldara una salida democrática y la celebración un año más tarde de elecciones nacionales.⁸² La gigantesca concentración cumplió con su cometido y la oposición democrática legitimó ante el régimen a sus principales figuras, manifestando su unidad en torno a la vuelta a la democracia mediante la realización de elecciones sin presos políticos ni proscripciones. Las reacciones inmediatas fueron antagónicas, provocando el acto el optimismo de los sectores políticos y la irritación y el aislamiento del gobierno.⁸³

De esta manera, 1984 comenzó con una fuerte presencia popular que reclamaba el fin del período autoritario. Frente a esto el régimen continuaba en una postura intransigente respecto a la libertad de prensa, emprendiendo nuevamente la censura de medios de comunicación opositores.⁸⁴ No obstante, el PIT marcó nuevamente su papel protagónico con la realización del primer paro general el 18 de enero. El éxito de la paralización "enfureció" al régimen que esa misma noche dispuso la disolución de la central sindical (aunque de hecho siguió funcionando), decreto que fue recibido por una estruendosa caceroleada. Pese al alto acatamiento, la convocatoria al paro provocó profundas divergencias al interior de la Intersectorial, retirando los partidos políticos sus representantes.⁸⁵ A partir de entonces, las relaciones entre los partidos políticos tradicionales y la izquierda, se debilitaron. Los primeros, privilegiaban la negociación y se encontraban a la espera de una nueva convocatoria al diálogo, mientras que la izquierda, priorizaba a través de los movimientos sociales a la movilización como estrategia.

⁸² El acto fue convocado bajo el lema "Libertad, Democracia y Trabajo. Por un Uruguay democrático sin exclusiones". El primer actor de la Comedia Nacional, Alberto Candean, leyó una proclama redactada por los partidos en conjunto. Se había dispuesto que los concurrentes llevasen únicamente distintivos uruguayos, no partidarios o sectoriales, como expresión de una decisión unitaria y general; pero en los hechos la multitud concurrió con carteles y pancartas partidarias y sectoriales, entonando consignas totalmente contrarias al régimen. (Opinar, 1º/12/1983)

⁸³ Según afirmaba el semanario Jaque "...el malestar oficial radicaba en varios elementos de la masiva concentración: los términos utilizados en la proclama, la presencia de numerosos proscritos en el estrado y el hecho de que fuera Candean, ciudadano proscrito por haber integrado en 1971 la coalición 1001 del Frente Amplio el designado para la lectura de la proclama. También había aumentado el malestar la manifestación que sin que lo pudieran evitar los organizadores del acto, se desarrolló posteriormente por 18 de julio..." (2/12/1983).

⁸⁴ Los controles dispuestos llevaron a la clausura de CX30 "La Radio" en medio de una transmisión en directo de las convenciones de los partidos Colorado y Blanco. Por esta razón, el director de dicha emisora, J. Germán Araujo, anunció que habría de iniciar una huelga de hambre en protesta ante la disposición. Asimismo, la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR) y la Asociación Nacional de Broadcasters del Uruguay (ANDEBU), enviaron al presidente Alvarez mensajes de protesta. Paralelamente, la prensa escrita también fue víctima de censura, pero esta vez en forma previa, suspendiéndosele al semanario "Búsqueda" su circulación por esa semana. (Opinar, 22/12/1983)

⁸⁵ Según declaró una fuente colorada al semanario Búsqueda, "...la decisión de promover una acción gremial el 18 nos tomó de sorpresa...", ya que los delegados colorados habían expresado que no acompañarían la medida hasta por lo menos mediados de febrero. El Directorio del Partido Nacional también rechazó el accionar de la Intersectorial y anunció su retiro, afirmando que "...cuando se pretende que la Intersectorial se convierta en un centro de decisión política con vida propia es obvio que no podemos seguir integrándola..." (25/1/1984).

La liberalización del régimen se hizo notoria desde marzo con la liberación de Liber Seregni, el 19 de ese mes, quien se pronunció a favor de la pacificación y la concertación.⁸⁶ De esta manera, la izquierda asumió un rol moderador, constituyéndose en árbitro de las divergencias entre blancos y colorados. Pese a los signos liberalizadores, el régimen aun poseía los medios necesarios como para continuar reprimiendo, dando en abril muestra de ello con la muerte del médico Vladimir Roslik. Asimismo, los militares, se mantuvieron firmes en su rechazo a Wilson Ferreira y cuando éste decidió regresar al país fue apresado.

De esta manera, la concentración para el 1º de mayo y el "paro cívico" organizado para el 27 de junio, fueron las últimas movilizaciones importantes de este proceso, aunque por ese entonces dentro del movimiento sindical se intentaba aplicar una estrategia prudente y la oposición política, como veremos más adelante, se encontraba ya dividida.

En Chile, en tanto, las movilizaciones fueron continuas hasta octubre de 1984 (en total se produjeron once "jornadas"). La primera fase del ciclo de protestas culminó en ocasión de la movilización N°11, con el Estado de Sitio decretado por el régimen que duró hasta mediados de 1985. Una vez levantado, se intentó retomar la movilización por medio de concentraciones masivas y paros nacionales convocados por la Alianza Democrática y una nueva agrupación de dirigentes sociales con representación política, denominada Asamblea de la Civilidad. Sin embargo, en 1986, a raíz de la detención de dirigentes de la oposición, el descubrimiento de arsenales pertenecientes al Frente Patriótico Manuel Rodríguez y el atentado a Pinochet, reivindicado por el mismo grupo, se puso fin en forma definitiva con el movimiento de protestas, declarándose nuevamente el Estado de Sitio desde setiembre de 1986 hasta enero del año siguiente.

En suma, la movilización social de uno y otro país tuvo dimensiones y características distintas. Las masivas jornadas de protestas que protagonizaron el inicio de esta etapa en Chile, se oponen a prácticas colectivas que en Uruguay fueron en un comienzo de carácter relativamente "subterráneo", y que tuvieron luego manifestaciones multitudinarias que marcaron fuertemente el proceso, tanto para el régimen como para la oposición.

3.2.2 - Dos estrategias diferentes

De acuerdo a la hipótesis planteada, las estrategias de la oposición democrática se encontraban fuertemente condicionadas por la institucionalidad presente en Chile y Uruguay, luego del plebiscito de 1980. En Chile, la voluntad de Pinochet de hacer cumplir la constitución vigente reforzaba este constreñimiento, al momento de elegir el camino más efectivo para conseguir una transición anterior a 1989. En Uruguay, en cambio, la mayor flexibilidad que en términos institucionales poseía el "cronograma" le otorgaban a la oposición mayores posibilidades de acción. De esta manera, movilización y negociación fueron las dos estrategias utilizadas por los actores de oposición para alcanzar la deseada democracia.

⁸⁶ Luego de su liberación, Seregni permaneció proscrito e inhabilitado para desempeñar cargos públicos y votar por dos años. A su salida, fue recibido por una multitud que se congregó en su domicilio. Desde su balcón, convocó a reconquistar y reafirmar la democracia mediante una concertación político - social, aclarando que la "democracia sólo es posible ejercerla en paz". Afirmó también que "sólo se reclamará justicia, sin revanchismos, venganzas ni odios". (Opinar, 22/3/1984)

Desde el punto de vista teórico, siguiendo a Huntington (1994), analizo el proceso de transición como el resultado de la interacción entre el gobierno autoritario y la oposición democrática. Dicha interacción, fue en estos casos producto de las características propias de cada uno de los actores en ambos países y del condicionamiento de factores tales como la situación institucional, la crisis económica y posiblemente el contexto internacional.

En Uruguay, la oposición democrática intentó aplicar una estrategia producto de la combinación de movilización y negociación. La puesta en práctica de dicha estrategia era propiciada por la debilidad del gobierno autoritario, luego del resultado del plebiscito de 1980 y las elecciones internas de 1982, por la unidad de acción de partidos políticos y movimientos sociales, y por la disponibilidad manifiesta tanto de partidos políticos como de gobierno autoritario a negociar una salida, estando dispuesto este último a acordar los términos de una efectiva transición. En Chile, en cambio, la aplicación de una estrategia similar se vio limitada por la existencia de un gobierno autoritario fuerte, tanto por el liderazgo de Pinochet como por sus bases de apoyo, más aun después del plebiscito de 1980 que legitimó su actuación. Los partidos políticos y los movimientos sociales se encontraban atomizados, no sólo en sus organizaciones sino también en sus estrategias de salida. La posibilidad de negociar generó conflictos al interior de la oposición, mientras que en filas del gobierno autoritario predominaba, en el mejor de los casos, una disposición a negociar tan solo los términos de una liberalización del régimen.

De esta manera, las estrategias disponibles por la oposición democrática, movilización y negociación, son analizadas por Garretón (1987:184) al sostener que "*...las movilizaciones sociales por sí mismas reconstruyen la sociedad civil parcialmente y transforman los regímenes militares; pero no logran su término. Sin momento político, no hay fin de la dictadura y transición democrática...*". Por esta razón y ante la posibilidad de hacer efectivo el "momento político", para el caso chileno cabría preguntarse: ¿qué probabilidades tenía la oposición democrática de negociar el final del régimen autoritario de Pinochet? y a su vez, ¿qué probabilidades tenía de triunfar la movilización como estrategia capaz de conseguir el final del régimen?. En el caso uruguayo, en cambio, ante la convergencia de estrategias de oposición democrática y gobierno autoritario, cabría interrogarse acerca de ¿qué probabilidades tenía la oposición de alcanzar el fin del régimen desde "una posición de fuerza", tal como lo proponía Wilson Ferreira⁸⁷?. En este sentido, al momento de analizar las situaciones planteadas en las interrogantes anteriores es preciso tener presente los factores que condicionaron el desarrollo de las estrategias señaladas.

En cuanto al caso chileno, el intento de negociación fue puesto en práctica por el Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa, transformado a partir de su designación en la "cara blanda del régimen". Pese a la "apertura" manifestada en su discurso,⁸⁸ el objetivo del régimen era recomponer el bloque de apoyo social y político, y generar un espacio público informal para canalizar a la

⁸⁷ "La salida que la patria necesita y reclama con desesperación - decía Ferreira desde el exilio, comentando el decreto del 2 de agosto (que suspendía transitoriamente la actividad política) - no se logrará mientras las fuerzas populares confíen más en la disposición de irse de quienes hoy usurpan el gobierno, que en sus propias fuerzas. [...] Una solución negociada [...] es la única racionalmente deseable [...]. Pero para lograr un diálogo eficaz el país tiene que exigirlo desde una posición de fuerza." (Caetano y Rilla, 1987:97)

⁸⁸ El Ministro del Interior, Onofre Jarpa, "...declaró que el proceso de democratización chileno se va a cumplir "mucho antes" de 1989. (...) Aunque no mencionó cuándo podrían realizarse elecciones generales, anticipó que ya se había resuelto perpetrar un estatuto de los Partidos políticos y seguir después con la ley general de elecciones, los registros electorales, el tribunal electoral y la ley orgánica del Congreso Nacional..."(Opinar, 1º/9/1983)

oposición. En suma, buscaban aliviar la presión social emergente descrita en el apartado anterior. La estrategia del régimen, consistió en continuar aplicando una política represiva y antipopular y, al mismo tiempo, desarrollar una postura "aperturista y dialogante". Las medidas inmediatas, producto de las conversaciones entre el gobierno y la Alianza Democrática, dieron respuesta a algunos de los reclamos de la oposición, permitiendo el regreso del exilio de más de dos mil personas, y prometiendo no renovar el estado de emergencia que rigió en el país durante los últimos siete años: Esto suponía formalmente, el levantamiento de algunas restricciones a las libertades públicas, pero mientras continuara vigente la Constitución de 1980 el régimen poseía total potestades para controlar social y políticamente a la oposición.⁸⁹

En el intento señalado, la estrategia de negociar fue encarada principalmente por los partidos de oposición agrupados en la Alianza Democrática. La Democracia Cristiana desempeñaba en dicha alianza un papel fundamental, excluyendo de ella al Partido Comunista que desde 1980 alentó desde sus bases una estrategia insurreccional. A esta división, se suma también la negativa de los restantes sectores de izquierda a cualquier eventual negociación, debilitándose así aún más una estrategia que ya de por sí tenía muy pocas perspectivas de éxito. La negociación como estrategia, contribuyó a lo sumo a la posibilidad de liberalizar las reglas del régimen, ya que la obtención de la efectiva transición estuvo a priori limitada por los pocos aspectos sustantivos que la oposición estaba dispuesta a ceder⁹⁰ y la fuerte convicción de Pinochet de mantenerse en el poder y hacer cumplir la constitución vigente. En sus postulados fundamentales la oposición planteaba como fórmula la triple concepción de "salida de Pinochet, Gobierno Provisional y Asamblea Constituyente",⁹¹ no estando la primera de ellas en discusión para el régimen.⁹² De esta manera, como resultado de la postura del gobierno y de la división de la oposición, se produjo una polarización de estrategias de los actores que debían sentarse a negociar transformándose los diálogos del ministro Jarpa en meros intentos de sobrevivencia del gobierno. La pronta interrupción del diálogo por parte de la oposición,⁹³ dejó en evidencia un enfrentamiento de roles y posiciones que sólo podía ser dirimido por la constitución vigente, carente de legitimidad para la oposición democrática, tanto por su origen como por su contenido.

⁸⁹ Ver en Anexo disposición transitoria vigesimocuarta de la Constitución de 1980.

⁹⁰ La Alianza Democrática entregó en ocasión de su entrevista con el Ministro del Interior un manifiesto en el que expresaba que "...Chile debe tener un gobierno de transición por un plazo máximo de 18 meses que incluye la renuncia del General Pinochet...". Asimismo, aspiran que a la brevedad se adopten las siguientes medidas: "...término inmediato de los estados de emergencia; término de la disposición transitoria vigesimocuarta; dictado de la ley electoral; libertad de información y de reunión; reconocimiento de los partidos políticos; investigación de los hechos ocurridos durante las jornadas de protesta; y el reintegro al trabajo de los trabajadores del cobre y sus dirigentes despedidos por participar en manifestaciones antigubernamentales...". (Opinar, 1º/9/1983).

⁹¹ La renuncia de Pinochet era el objetivo máximo de la oposición democrática, pero en el intento de no presentar una postura intransigente en el diálogo la Alianza Democrática aceptaba "...admitir la posibilidad de estudiar fórmulas que llevarán a la democracia sin el inmediato cumplimiento de ese punto por parte del gobierno...". (Opinar, 20/10/1983)

⁹² Pinochet, rechazaba cualquier acortamiento de su período de gobierno, señalando que "...el principal obstáculo en el camino hacia la democracia plena lo constituye en hecho de que "todos están muy apurados"...". (Opinar, 1º/9/1983)

⁹³ Según explicaba Patricio Alwyn, vicepresidente de la democracia cristiana y primer presidente democrático años más tarde, la Alianza Democrática concurrió al diálogo pensando que podía ser un camino para apresurar el retorno a la democracia. Pero según él explicaba, "...con el correr del tiempo, los hechos han ido demostrando que el Ministro ha carecido de poder suficiente para concretar sus primitivos propósitos o que nosotros nos equivocamos sobre cuáles eran esos primitivos propósitos. Porque el Gral. Pinochet ha sido explícito en declarar en el modo más categórico, en forma reiterada, que cualquiera que sean los diálogos que se efectúen y los acuerdos a que se lleguen, el itinerario trazado por el régimen (...) se mantendrá "cueste lo que cueste" con el respaldo de la fuerza de las Instituciones Armadas. Frente a esa declaración no tiene sentido que nosotros vayamos a conversar sobre leyes más o leyes menos, que pueden ser muy importantes, pero que tal vez sirvan solamente para hacerle "maquillaje" al sistema...". (Opinar, 20/10/1983)

La estrategia de movilización, en cambio, fue para la oposición democrática, y fundamentalmente para los movimientos sociales, la estrategia que se creyó más conveniente para desestabilizar al régimen y conseguir acelerar los plazos previstos. No obstante, en el contexto planteado, ¿tenía la oposición democrática otra alternativa?. Es posible que la respuesta a esta interrogante fuera negativa ya que la institucionalidad favorable al régimen y la convicción de Pinochet por hacerla cumplir limitaban fuertemente las posibilidades. Sólo la fuerte crisis económica de 1982 y la presión internacional en defensa de los derechos humanos, operaron a favor de la oposición consiguiendo iniciar el proceso de liberalización que se dio a partir de las negociaciones de 1983.

Asimismo, los acontecimientos que provocaron la "apertura", en especial la fuerte presión social que ejercieron las movilizaciones, causaron en la oposición una percepción de fin inminente del régimen que tal vez estuviera alejada de la realidad. Según Garretón (1993:407), esta idea se basaba en la creencia de que "*...el proceso de movilizaciones era capaz por sí solo de crear una situación de "ingobernabilidad" o desestabilización en el régimen (...) que llevaría a las Fuerzas Armadas a desprenderse de Pinochet para negociar con los civiles su retiro del poder...*". Esta idea se podría aplicar también a la situación uruguaya, ya que la misma creencia que describe Garretón era la que poseía Wilson Ferreira en la primera mitad de 1984, reclamando un mayor protagonismo de la movilización como estrategia. En Chile, esta lógica explica el fuerte apego de la oposición democrática al proceso de movilización y el planteamiento intransigente presentado por la Alianza Democrática en los intentos de negociación.

Por otro lado, también es necesario destacar la postura del Partido Comunista, cuyos sectores más jóvenes alentaban una estrategia insurreccional capaz de derrocar al régimen mediante la lucha armada. Esta posibilidad constituyó una alternativa radical que fue puesta en práctica, sin éxito, por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez y las Milicias Rodriguistas, ambas, formas militarizadas que en un comienzo tuvieron estrecha relación con el Partido Comunista, aunque luego actuaron en forma independiente. (Garretón, 1987) En este sentido, el enfrentamiento directo entre la oposición y el régimen que suponía esta estrategia, de haberse logrado con éxito hubiera sido en términos de la transición la más efectiva.

En el contexto señalado para el caso chileno, las estrategias de la oposición fueron producto de la combinación de la fuerte convicción del régimen de hacer cumplir la institucionalidad existente y la ideología de cada partido, privilegiándose en el conjunto la estrategia movilizadora, por ser la única en la que coincidían las posiciones partidarias y sociales.

En Uruguay, las estrategias dispuestas por la oposición democrática también fueron producto de la situación planteada a partir del resultado del plebiscito, siendo en este caso el contexto favorable a la democratización.

Cabe destacar que a pesar de haber sido rechazada la constitución plebiscitada en 1980 el gobierno autoritario debió establecer un conjunto de reglas de juego que intentaban ser funcionales a parte de sus objetivos, entre ellos, atomizar al movimiento sindical y depurar a los partidos políticos. Dichas reglas, se concretaron a través de la Ley de Asociaciones Profesionales de 1981 y la Ley de Partidos Políticos de 1982, siendo aplicadas conjuntamente con el cronograma que ordenaba la transición. Sin embargo, pese a los objetivos perseguidos por el régimen, la utilización de la

institucionalidad que esas normas le otorgaban al accionar de sindicatos y partidos políticos marcó de forma importante su reconstitución y organización como oposición democrática.

En cuanto a las estrategias disponibles, la negociación fue considerada como una estrategia posible tanto para la oposición como para el gobierno autoritario, lo que suponía un reconocimiento mutuo que hacía probable alcanzar una salida. En este sentido, los partidos políticos desempeñaron un rol activo de negociadores que la ocasión hacía necesario que ocuparan, aprovechando la disponibilidad que el gobierno autoritario le brindaba como interlocutor. Pese a esto, el camino recorrido no se transitó en forma lineal.

En el primer intento de negociación (Parque Hotel - 1983)⁹⁴ las posiciones quedaron delineadas en torno al reclamo de los partidos por libertades políticas, sindicales y de expresión; e ideas del gobierno muy similares a las plebiscitadas en la constitución de 1980.⁹⁵ Por esta razón, los partidos políticos se negaron a continuar el diálogo, quedando a la espera de volver a negociar la efectiva retirada del régimen. Pese a la intransigencia inicial del gobierno, la oposición partidaria continuó confiando en la negociación como la estrategia capaz de resolver el conflicto de intereses planteado.

⊙ Durante el impasse negociador la oposición contó con la presión ejercida por la movilización social, que unió reivindicaciones políticas y económicas, y la posible influencia del contexto regional favorable al proceso democratizador, en especial el proceso electoral argentino y la asunción de Alfonsín como presidente elegido en forma democrática.⁹⁶ La estrategia de movilización fue utilizada con el objetivo de profundizar aún más el proceso de liberalización iniciado un año atrás. La movilización fue producto de una correcta articulación entre partidos políticos y movimientos sociales, siendo los primeros los que le dieron una buena orientación al proceso. Visto en perspectiva se podría afirmar que, contrariamente a lo ocurrido en el caso chileno, la estrategia de movilización fue en el caso uruguayo subsidiaria de la negociación posible.

Sin embargo, pese a la unidad opositora observada en un comienzo, el tramo final del proceso de transición dio lugar a divisiones sustanciales entre los actores, en términos de las estrategias privilegiadas por cada uno de ellos. En este sentido, la resolución del gobierno militar a favor de la aceptación de la izquierda como interlocutor válido de la oposición, en detrimento de

⁹⁴ El diálogo se dio entre los partidos políticos "habilitados", blanco, colorado y Unión cívica, y la COMASPO. La comisión interpartidaria estuvo integrada por G.Aguirre, F.Oliú, J.M.Posadas (blancos wilsonistas), J.M.Sanguinetti, E.Tarigo (colorados batlistas), J.V.Chiarino, H.Ciganda y J.Daverede (Unión Cívica); representando a los militares los generales J.Rapela y H.Medina (ejército), el brigadier F.Arbe, el coronel J.Martínez (fuerza aérea) y el almirante de la marina J.Fernández.

⁹⁵ Las principales discrepancias se centraban en torno a tres puntos fundamentales: el "estado de subversión", los interrogatorios y el habeas corpus. En cuanto al primero, las Fuerzas Armadas proponían la aceptación del Art.92 del proyecto constitucional plebiscitado en 1980, lo que suponía la institucionalización de un poder de emergencia que permitía el ejercicio de competencias extraordinarias, la suspensión de garantías y la limitación de derechos individuales. Los partidos en cambio, propusieron una ampliación al texto de la constitución de 1967 referido al "estado de subversión", para el caso de que se constate que una organización tiene el propósito de sustituir el gobierno por la violencia. En cuanto a los interrogatorios, los militares pretendían el aumento del plazo máximo para los detenidos, que a entender de los políticos no podía exceder de 72 horas. Por último, en cuanto al habeas corpus los militares plantearon suprimir este derecho para los casos de detenidos por delitos de subversión, intención que fue totalmente rechazada por los partidos políticos. (Búsqueda, 23/6/1983).

⁹⁶ Huntington (1994) analiza la influencia del contexto internacional como motor de un posible "efecto dominó" a favor de la democracia capaz de incidir en cada país de forma diferente.

la liberación de Wilson Ferreira,⁹⁷ produjo un conflicto de intereses entre los partidos de oposición. La postura negociadora de Seregni, luego de su liberación en marzo de 1984, profundizó dicho conflicto. Su disposición hacia una salida negociada, aún con proscripciones, lo enfrentó de hecho con la dirigencia blanca y con un sector minoritario de sus propias bases. La posición blanca se radicalizó, manifestándose sus dirigentes contrarios a toda negociación mientras su líder continuara preso y proscrito,⁹⁸ procurando también mantener una movilización que respaldara su postura.⁹⁹ Al mismo tiempo, intentó promover un plebiscito contra los actos institucionales que aún proscribían a Wilson y a muchos dirigentes de izquierda, no logrando alcanzar con éxito su objetivo.¹⁰⁰ Según Gillespie (1995:175) "...los dirigentes izquierdistas se vieron en dificultades para contener el apoyo de sus militantes a la iniciativa blanca...", haciendo referencia a una posible división al interior de la izquierda.

Con vistas a las negociaciones finales, el régimen había encontrado en el Frente Amplio un actor capaz de otorgarle legitimidad al desenlace, por intermedio de sus fuertes vínculos con los movimientos sociales. Estos últimos, se mantuvieron expectantes ante el accionar de las dirigencias partidarias, otorgándole de esta manera un apoyo tácito a la estrategia negociadora. Por otro lado, la intransigencia del Partido Nacional produjo su autodesplazamiento de las conversaciones, quedando a la espera del resultado que el resto de los actores partidarios obtuvieran.

En este contexto, el 6 de julio dio comienzo la última ronda de negociaciones entre los comandantes en jefe de las tres armas y los representantes colorados, frenteamplistas y cívicos. De las primeras conversaciones los partidos consiguieron entre otras reivindicaciones, la libertad de prensa, la liberación "significativa" de presos políticos (lo que no incluía a Wilson) y la desproscripción de algunos partidos de izquierda y sus líderes, con el consiguiente reconocimiento expreso del Frente Amplio como coalición (Gillespie, 1995). En la reunión posterior, realizada en el Club Naval, las Fuerzas Armadas accedieron a legalizar el lema Democracia Cristiana, a partir del cual se le permitía al Frente Amplio presentar su candidatura propia, aunque su candidato presidencial, Líber Seregni, continuaba proscrito para las próximas elecciones.

Las posiciones parecieron entonces estar cada vez más cerca, la liberación de Wilson Ferreira no fue puesta a consideración, como así tampoco la posibilidad de juicio civil a los militares por los casos de violación de los derechos humanos; haber intentado negociar sobre estos temas hubiera implicado una vuelta atrás en el diálogo, ya que esos eran puntos que no estaban en discusión. De esta manera, el resultado de las negociaciones dejó implícita la realización de elecciones nacionales el

⁹⁷ El líder blanco despertaba entre los militares un profundo rechazo producto de su temprano exilio y su actividad contraria al régimen fuera de fronteras. En este sentido, según afirma Solari (1990:204), "...Ferreira se convierte en el hombre más inaceptable, no porque sea más rechazado que otros, sino porque dentro de ellos es el único capaz de ganar las elecciones y volverse Presidente de la República...".

⁹⁸ En la convención del Partido Nacional reunida el 17 de junio el líder del Movimiento Nacional de Rocha, Carlos Julio Pereyra, afirmó que: "...los que piensan que el Partido Nacional va a negociar o dialogar mientras su candidato esté preso, están equivocados; los que piensen que puede haber elecciones libres con un candidato a la presidencia preso, no saben lo que es la democracia...". (Búsqueda, 26/6/1984)

⁹⁹ En ocasión del retorno de Wilson Ferreira el 16 de junio se convocó a una movilización para recibido, la iniciativa contó con la adhesión masiva del Partido Nacional y de militantes frenteamplistas que acompañaron no solo el regreso sino también la manifestación organizada el día siguiente. Asimismo, semanas más tarde la dirigencia blanca continuaba reclamando la liberación de Wilson mediante reuniones de convenciones departamentales en forma semanal en el interior y reiteradas concentraciones frente al domicilio de la esposa del líder blanco. (Búsqueda, julio 1984).

¹⁰⁰ Esta iniciativa fue bloqueada por el acto institucional N°15 del 23 de mayo de 1984.

25 de noviembre de ese año con candidatos proscritos. El Acto Institucional N°19,¹⁰¹ de fecha 3 de agosto, fue producto del "pacto" entre las Fuerzas Armadas y los partidos participantes, el cual hacía posible el efectivo final de la transición el 1° de marzo del año siguiente con la asunción de un presidente elegido en forma democrática.¹⁰²

Las repercusiones de la resolución del proceso dejaron en evidencia el enfrentamiento entre el Partido Nacional y el resto del espectro político partidario. En filas de la izquierda, el liderazgo de Seregni mitigó, en parte, el rechazo que provocaba una salida bajo esos términos para los militantes más radicales y para los movimientos sociales, entre los cuales tenía gran ascendencia. El Partido Nacional, en cambio, criticó duramente el pacto por considerar el resultado de la negociación como una traición a lo acordado por todos los partidos en la proclama del Obelisco. En esta postura convergían también los militantes más radicales de izquierda¹⁰³ opuestos a una salida que implicara la aceptación de las que condiciones del régimen.

Vistos los acontecimientos, la estrategia alternativa que Wilson Ferreira intentó impulsar no tenía posibilidades de prosperar. Esta, suponía el desgaste del régimen y se parecía mucho a una rendición casi incondicional, ya que eran pocas las concesiones que estaban dispuestos a hacer. La alianza entre el Partido Colorado y el Frente Amplio le alcanzaba al gobierno militar como para obtener las garantías necesarias para su salida y no tener que dilatar las elecciones nacionales. El desenlace alcanzado era el más probable de acuerdo al contexto y las estrategias partidarias señaladas. En este sentido, el "momento político" que constituyó la negociación fue el "momento de los partidos", que bajo el liderazgo de Sanguinetti y Seregni hicieron uso de las posibilidades que la incertidumbre institucional y la debilidad del régimen les permitían.

En términos comparativos, según los tipos ideales de transición analizados en el marco teórico, Chile y Uruguay se ubican dentro de diferentes categorías. El caso chileno, se ajusta en líneas generales al camino de la *transformación* planteado por Huntington (1994), ya que los pocos intentos de negociación entre el gobierno autoritario y la oposición democrática se vieron bloqueados, entre otros motivos, por la fortaleza del régimen para resistir a la presión opositora. El final del proceso uruguayo, en cambio, coincide con el modelo de *traspaso*, que el mismo autor propone, cuyo desenlace es producto de la acción combinada de gobierno y oposición.

¹⁰¹ Las bases del "pacto" fueron las siguientes: 1: derogación del Acto Institucional N°1 que suspendía las elecciones. 2: La promoción del comandante en jefe del ejército la realizaría el presidente de entre una terna presentada por la junta de generales. Para las otras ramas la lista sería de dos candidatos. 3: El Consejo de Seguridad Nacional sobreviviría como órgano asesor e incluía a los ministros civiles del gabinete, mayoría frente a los militares. 4: A iniciativa del presidente el parlamento podía decretar el "estado de insurrección" que suspendería el habeas corpus. 5: El recurso de amparo permitía a los ciudadanos apelar las decisiones gubernamentales y las acciones militares. 6: Los tribunales militares juzgarían a los civiles sólo cuando el parlamento hubiera decretado el "estado de insurrección". 7: La Asamblea General elegida en 1984 actuaría como asamblea constituyente para considerar la incorporación a la constitución de las cláusulas de Acto N°19. 8: De reformarse la constitución, el nuevo texto debería ir a plebiscito en noviembre de 1985. (Gillespie, 1995)

¹⁰² El final del proceso de transición se ubica de acuerdo a la definición de transición utilizada como marco teórico, es decir, en sentido formal de las reglas. Los puntos que puedan quedar pendientes de dicho proceso forman parte de los temas que deberá resolver el nuevo gobierno, o del proceso de democratización al que O'Donnell (1992) denomina como "segunda transición".

¹⁰³ Con vistas a las elecciones de 1984, la izquierda radical había perdido el poder de convocatoria expresado en 1971. En dicha instancia electoral se presentó bajo el sublema Izquierda Democrática Independiente, obteniendo tan solo 26.785 votos, con lo cual quedó debilitada su posición al interior del Frente Amplio. (Fuente: Caetano y Rilla, 1994)

De esta manera, el período que en Uruguay definió la transición a través de la negociación entre el gobierno militar y la oposición democrática, en Chile supuso un impasse, rico en términos de movilización y articulación entre los partidos políticos y los movimientos sociales pero infructífero desde el punto de vista de una salida efectiva. Las estrategias que los actores de oposición pudieron llevar a cabo en uno y otro país estuvieron de acuerdo a las dinámicas generadas por el resultado electoral de 1980. En este sentido, el proceso de transición chileno estuvo controlado por el gobierno autoritario pese a los esfuerzos de la oposición por acelerar su retirada, mientras que el uruguayo, en cambio, se vio fuertemente condicionado por la estrategia de negociación privilegiada por el accionar de partidario.

CUADRO N°3 - Estrategias

		GOBIERNO AUTORITARIO	
		NEGOCIAR	NO NEGOCIAR
OPOSICION DEMOCRATICA (partidos políticos y movimientos sociales)	NEGOCIAR	URUGUAY	-
	NO NEGOCIAR	-	CHILE

En el cuadro N°3 planteo un desenlace de ambos procesos transición que se corresponde con las estrategias de la oposición democrática y el gobierno autoritario en uno y otro país.

En Chile, el fortalecimiento del gobierno autoritario luego del plebiscito de 1980 hizo que la negociación no estuviera entre sus opciones a considerar, ya que la institucionalidad vigente le era plenamente favorable. Frente a esto, la oposición democrática, contraria a cualquier negociación con un gobierno encabezado por Pinochet, no quedó con más alternativas que la de privilegiar una estrategia movilizadora impulsada fundamentalmente por los movimientos sociales y los actores políticos, no logrando promover un accionar conjunto que fuera más allá de la presión ejercida por las concentraciones masivas. La polarización de estrategias, producto en cierta medida del reposicionamiento de los actores luego de 1980, generó un enlentecimiento de la transición, quedando la oposición a la espera de que se cumplieran los plazos previstos por el régimen.

En Uruguay, en cambio, la situación planteada fue distinta. El resultado electoral fortaleció a la oposición partidaria dejándola en condiciones de negociar con el gobierno autoritario una salida favorable a un efectivo cambio de régimen. Las acciones al interior de la oposición democrática hicieron uso también de la movilización como estrategia, que ejerció la necesaria presión como para hacer retroceder las pretensiones del gobierno autoritario. Este, mientras tanto, se vio debilitado y obligado a negociar los términos de su retirada.

De esta manera, luego de 1980, se dio en Uruguay una mayor articulación entre los actores de oposición y una convergencia de estrategias en torno a la negociación entre gobierno y oposición que no fue posible en Chile. Esta dinámica hizo que ambos países distanciaran dos recorridos históricos que hasta entonces habían sido similares.

4. - Apuntes a modo de conclusión

El análisis planteado parte del contraste de casos específicos de un mismo fenómeno, con la pretensión de dejar en evidencia los principales factores que influyeron en la interacción entre el gobierno autoritario y la oposición democrática, y al interior de esta última, entre los partidos políticos y los movimientos sociales. Asimismo, la comparación de países como Chile y Uruguay posee un valor analítico propio, justificado a través de sus similitudes históricas.

Las características compartidas por ambos países hacen aún más interesante el estudio ya que se parte de contextos histórico - políticos relativamente similares. Tanto Chile como Uruguay tuvieron durante gran parte del siglo XX democracias pluralistas basadas en sistemas políticos estables y partidos políticos institucionalizados. A su vez, la interrupción de la democracia en ambos países fue precedida por crisis económicas y una fuerte polarización política. Coincidentemente los gobiernos autoritarios se instauraron en 1973, a cargo de las Fuerzas Armadas, siendo el uruguayo caracterizado por un régimen colegiado y el chileno por una concentración de poder en manos de Pinochet. También surgen similitudes al analizar el soporte ideológico de ambos regímenes autoritarios, ya que la Doctrina de la Seguridad Nacional los llevó a aplicar una fuerte política represiva dirigida principalmente a depurar un sistema político que se creía ineficiente. De esta manera, dirigentes y militantes políticos de partidos de izquierda fueron reprimidos al igual que los integrantes de los principales movimientos sociales.

También ambos gobiernos coincidieron en una apelación casi simultánea a la ciudadanía, en 1980, con plebiscitos constitucionales que pretendían institucionalizar los regímenes autoritarios. Sin embargo, los resultados de dicha convocatoria marcaron a partir de entonces caminos distintos para uno y otro país. La legitimidad que otorgó al régimen chileno la nueva constitución obligó a la oposición democrática a regirse por las nuevas reglas, pese a cuestionar su contenido y los procedimientos de su aprobación. En Uruguay, en cambio, el resultado generó una situación opuesta, perdiendo el régimen legitimidad. En su lugar, se produjo un fortalecimiento de la oposición democrática que llevó a los partidos políticos a desempeñar luego un rol negociador. La búsqueda por parte del régimen de interlocutores válidos dentro de los partidos tradicionales fortaleció aun más a las organizaciones partidarias luego de las elecciones internas de 1982. Al mismo tiempo, el movimiento sindical lograba también su reconstitución gracias a una buena utilización de las posibilidades que la Ley de Asociaciones de Profesionales le confería.

A partir de 1983 dio comienzo una segunda etapa, que en Uruguay llevó a que la combinación de la crisis económica y el proceso de transición iniciado dieran lugar a una correcta articulación entre partidos políticos y movimientos sociales reflejada a través de una acción concertada que perseguía objetivos democráticos. En Chile, la situación generada por el reposicionamiento de los actores luego del plebiscito llevó a que la iniciativa estuviera en manos de los movimientos sociales y que la articulación al interior de la oposición democrática no lograra los mismos resultados que en el caso uruguayo. La relación partidos políticos y movimientos sociales se dio en forma más conflictiva, desplegando intermitentemente un accionar conjunto que no alcanzó con éxito sus objetivos. No teniendo como alternativa una negociación con el régimen, la oposición democrática apostó a la movilización como estrategia, apelando a convocatorias masivas y a la

agresividad de las protestas. Mediante este accionar la oposición logró una lenta articulación que generó la formación de alianzas de diferentes sectores políticos en busca de un mejor posicionamiento como sujeto opositor. Pese a esto, una visión en perspectiva podría concluir que la estrategia movilizadora no hizo más que bunkerizar al régimen en su postura represiva y desgastar a la oposición como actor. De esta manera el paso del tiempo jugó en favor del régimen resumiendo las alternativas democráticas a los mecanismos previstos por la constitución.

CUADRO N°4 - Los actores y el proceso de transición

	CHILE	URUGUAY
Institucionalidad	Vigente la constitución de 1980	Se aplicó el cronograma dispuesto por el gobierno autoritario, junto con un conjunto de reglas de juego que ordenaron la transición.
Gobierno autoritario	Firme voluntad de Pinochet de mantenerse en el poder y de hacer cumplir lo dispuesto por la constitución	Voluntad de negociar las condiciones para su retirada
Oposición democrática	<ul style="list-style-type: none"> - Los movimientos sociales privilegiaron en todo momento la movilización. - Los partidos políticos acompañaron la movilización e hicieron uso de un intento de negociación que quedó frustrado por la postura del gobierno. - La estrategia de movilización fue la privilegiada por el conjunto de la oposición democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los movimientos sociales privilegiaron la movilización pero coordinaron su accionar con los partidos políticos. - Los partidos políticos apostaron a la estrategia negociadora haciendo uso de las posibilidades que el gobierno le brindaba. - La estrategia privilegiada fue producto de la articulación de los actores en torno a la movilización y negociación.
Resultado	Se cumplieron los plazos previstos por el régimen. En el plebiscito de 1988 la oposición logró decir No a Pinochet y su régimen, obligándolo a entregar el mando en 1990, luego de elecciones nacionales.	Partidos políticos y Fuerzas Armadas pactaron en el Club Naval los términos de la retirada militar del poder, haciendo efectivo el cambio de régimen en marzo de 1985.

El Cuadro N°4 presenta en forma esquemática las principales características del desenlace de los procesos de transición en cada uno de los países. Ambos procesos, fueron producto de la interacción de los actores y la institucionalidad vigente.

Por último, cabe destacar a modo de mirada de larga duración la relevancia posterior que el desenlace del proceso de transición puede haber tenido en cuanto a la calidad de la democracia a que dio lugar. El proceso analizado marcó a los actores en el gobierno así como también a la oposición, revalorizando la sociedad en su conjunto los valores democráticos muchas veces cuestionados.

En este sentido, el proceso de democratización uruguayo continuó luego de 1985 - cuando el 1° de marzo Sanguinetti asumiera la Presidencia - con un intento del espectro político por facilitar la tarea de gobierno y cancelar los temas pendientes del período anterior. En especial, esto se tradujo en la aprobación del parlamento de la Ley de Caducidad a fines de 1986. En Chile, mientras tanto, el propio desenlace del proceso generó obstáculos aún más difíciles de superar, en términos de enclaves autoritarios que traspasaron las fronteras del régimen. No obstante, el aprendizaje que para

los actores de oposición supuso el largo proceso de transición produjo, pese a la polarización social mayor que en el caso uruguayo, un fuerte alineamiento de los actores en torno a la preservación de los ideales democráticos y la puesta en práctica de un accionar conjunto que significó la formación de la Concertación. Dicha alianza surgió como propuesta de gobierno para la primera instancia electoral, resultando victoriosa y sobreviviendo más allá de la propia coyuntura que le dio origen.

Bibliografía

- Angell, Alan. 1993. "Sindicatos y trabajadores en el Chile de los años 1980". En Drake y Jaksic (ed.) *El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982 - 1990*. FLACSO. Santiago.
- Barrera, Manuel. 1990. "La coyuntura política pre-plebiscito en Chile. Los actores sociales más significativos". *Manuales de discusión* (CES - Santiago).
- Boeninger, Edgardo. 1986. "The chilean road to democracy". *Foreign Affairs*. U.S.A.
- Caetano, Gerardo y José Rilla. 1987. *Breve historia de la dictadura*. CLAEH, Ed. Banda Oriental. Montevideo.
- Caetano, Gerardo y José Rilla. 1994. *Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al Mercosur*. CLAEH - Ed. Fin de Siglo, Montevideo.
- Caetano, Gerardo, José Rilla y Romeo Pérez. 1988. "La partidocracia uruguaya. Historia y teoría de la centralidad de los partidos políticos" *Cuadernos del CLAEH* N°44, Montevideo.
- Campero, Guillermo. 1989. "El sindicalismo chileno en el régimen militar 1973 - 1987". En García Rigoberto (comp.) *Economía y política durante el gobierno militar en Chile 1973 - 1987*. México.
- Chaparro, Patricio. 1980. "Los actores sociales y políticos y el quiebre del sistema político democrático chileno". *CPU - Estudios sociales* N°25. Santiago.
- Cortázar, René. 1987. "La no-transición a la democracia en Chile, y el plebiscito de 1988" *CIEPLAN* N°22, Chile.
- Drake, Paul e Ivan Jaksic. 1993. "Introducción: transformación y transición en Chile, 1982-1990". En Drake y Jaksic (ed.) *El difícil camino hacia la democracia en Chile. 1982-1990*. FLACSO. Santiago.
- Filgueira, Carlos. 1984. "Mediación política y apertura democrática en el Uruguay". En Gillespie, C. (comp.). *Uruguay y democracia*. Tomo II. Ed. Banda Oriental. Montevideo.
- Filgueira, C. (comp.) 1985. *Movimientos sociales en el Uruguay de hoy*. CIESU. Montevideo.
- Filgueira, C. 1985. "Movimientos sociales en la restauración del orden democrático uruguayo, 1985". En Filgueira, C. (comp.) *Movimientos sociales en el Uruguay de hoy*. CIESU. Montevideo.
- Gargiulo, Martín. 1984. "Movimiento sindical y estabilidad democrática". *Cuadernos del CLAEH* N°30, Montevideo.
- Garretón, Manuel A.. 1982. "Modelo y proyecto político del régimen militar chileno". *Revista Mexicana de Sociología*. N°2. UNAM. México.
- Garretón, Manuel A.. 1987. *Reconstruir la política: transición y consolidación democrática en Chile*, Ed. Andante. Santiago.
- Garretón, Manuel A.. 1993. "La oposición política y el sistema partidario en el régimen militar chileno. Un proceso de aprendizaje para la transición". En Drake y Jaksic (ed.) *El difícil camino hacia la democracia en Chile. 1982-1990*. FLACSO. Santiago.
- Garretón, Manuel A.. 1994. "La evolución política del régimen militar chileno y los problemas en la transición a la democracia". En O'Donnell, Schmitter y Whitehead (comp.). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Tomo II. Paidós Estado y Sociedad. Buenos Aires.

- Garretón, Manuel A.. 1997. "Revisando las transiciones democráticas en América Latina" *Revista Nueva Sociedad* N°148.
- Gillespie, Charles. 1994. "La transición desde el gobierno tecnocrático-militar colegiado". En O'Donnell, Schmitter y Whitehead (comp.). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Tomo II. Paidós Estado y Sociedad. Buenos Aires.
- Gillespie, Charles. 1995. *Negociando la democracia. Políticos y Generales en Uruguay*. FCU. ICP. Montevideo.
- González, Luis E. 1984a. "Transición y restauración democrática". En Gillespie, C. (comp.) *Uruguay y la democracia*. Tomo III. Ed. Banda Oriental. Montevideo.
- González, Luis E. 1984b. "Uruguay: Una apertura inesperada". *Centro de informaciones y Estudios del Uruguay*. Ed. Banda Oriental. Montevideo.
- González, Luis E. 1986. "Los partidos políticos y la redemocratización en Uruguay". *Cuadernos del CLAEH* N°37. Montevideo.
- González, Luis E. 1993. *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*. ICP, FCU. Montevideo.
- Huntington, Samuel. 1994. *La tercera ola. La democratización a finales del Siglo XX*. Paidós, Buenos Aires.
- Lanzaro, Jorge. 1986. *Sindicatos y sistema político. Relaciones corporativas en el Uruguay 1940-1985*. FCU. Montevideo.
- León, Patricio. 1989. "Dinámica sociopolítica en Chile: 1970-1983". En Camacho, D. - Menjívar, R.(comp.) *Los movimientos populares en América Latina*. Ed. Siglo XXI.. México.
- Mainwaring, Scott. 1992. "Transitions to democracy and democratic consolidation: theoretical and comparative issues". En Mainwaring, S.; O'Donnell, G. y Valenzuela, S. (eds.) *Issues in democratic consolidation. The new South American democracies in comparative perspective*.
- Mainwaring, Scott, Guillermo O'Donnell y Samuel Valenzuela (eds.) 1992. *Issues in democratic consolidation. The new South American democracies in comparative perspective*. University of Notre Dame Press.
- Midaglia, Carmen. 1992. *Las formas de acción colectiva en Uruguay*. CIESU. Montevideo.
- Moulián, Tomás y Lili Letelier. 1989. "Sectoros populares, autoritarismo y democracia en Chile". En Cotler, Julio (comp.) *Clases populares, crisis y democracia en América Latina*. IEP.
- Moulián, Tomás. 1995. "Chile. Las condiciones de la democracia" *Revista Nueva Sociedad*, N°140.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter. 1988. *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Tomo N°4. Paidós. Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (comp.) 1994. *Transiciones desde un gobierno autoritario*. 4 Tomos. Paidós Estado y Sociedad, Buenos Aires.
- Pucci, Francisco. 1992. *Sindicatos y negociación colectiva (1985-1989)*. CIESU, Montevideo.
- Przeworski, Adam. 1992. "The games of transition". En Mainwaring, S.; O'Donnell, G. y Valenzuela, S. (eds.) *Issues in democratic consolidation. The new South American democracies in comparative perspective*.

- Rehren, Alfredo. 1997. *La redemocratización de la política chilena: ¿hacia una democracia capitalista?*. Paper presentado en LASA 1997. Guadalajara.
- Rodé, Patricio, Javier Marsiglia y Enrique Piedra Cueva. 1985. "Experiencias recientes de movilización urbana en las áreas de la salud, nutrición y organización barrial". En Filgueira, C. (comp.) *Movimientos sociales en el Uruguay de hoy*. CIESU. Montevideo.
- Scully, Timothy. 1996. "La reconstrucción de la política de partidos en Chile". En Mainwaring y Scully (comp.) *La construcción de instituciones democráticas. Sistema de partidos en América Latina*. CIEPLAN, Chile.
- Solari, Aldo. 1990. "Proceso de democratización en Uruguay". En *Encuentros: Democracia contemporánea. Transición y consolidación*. Ed. A.M.Stuven, Universidad Católica de Chile.
- Stepan, Alfred. 1994. "Caminos hacia la redemocratización: consideraciones teóricas y análisis comparativos". En O'Donnell, Schmitter y Whitehead (comp.). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Tomo III. Paidós Estado y Sociedad. Buenos Aires.
- Valenzuela, Arturo. 1993. "Los militares en el poder: la consolidación del poder unipersonal". En Drake y Jaksic (ed.) *El difícil camino hacia la democracia en Chile, 1982-1990*. FLACSO. Santiago.
- Valenzuela, Samuel. 1992. "Democratic consolidation in post-transitional settings: notion, process and facilitating conditions". En Mainwaring, S.; O'Donnell, G. y Valenzuela, S. (eds.) *Issues in democratic consolidation. The new South American democracies in comparative perspective*.
- Valenzuela, Samuel y Arturo Valenzuela. 1982. "Partidos de oposición bajo el régimen autoritario chileno". *Revista Mexicana de Sociología*. N°2. UNAM. México.
- Villagrán Díaz, Carlos. 1981. "La institucionalidad de Pinochet". *Cuadernos de Marcha* N°11. Montevideo.